EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.392.269 — Año LX — Nº 19.542 — 12 páginas — Precio $ 80.- — SANTA FE, MARTES 10 DE ENERO DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Montes se refirió al problema del Beagle

Afirmó que "las negociaciones con Chile están abiertas".- Proposición de hipótesis

PERGAMINO, 10 (NA). — El canciller, vicealmirante Oscar Antonio Montes, afirmó en un reportaje publicado aquí por el matutino local "La Opinión" que "las negociaciones con Chile se mantienen abiertas", lo que supone que "cualquiera de los dos países pueda proponer una nueva hipótesis de trabajo que los lleve a poderla discutir y, a lo mejor, llegar a la solución del conflicto del Beagle".

El ministro de Relaciones Exteriores, en el curso de ese reportaje, expresó además que no compartía el criterio de que "la historia argentina tenga un problema de retroceso en sus fronteras".

"La Argentina —dijo— ha sido siempre pacifista y ha sacrificado, a veces, más de lo debido, por mantener la paz. De todas maneras creo por sobre todo que el país no ha perdido ni ha retrocedido fronteras en ningún momento".

"Esto —acotó seguidamente el canciller— no es de mi política ni de mi cancillería. Esto es la política argentina desde hace mucho tiempo".

Relaciones normales

Tras reiterar que "actualmente las puertas están abiertas en nuestra negociación con Chile", Montes explicó que "es por eso que ambos países continúan con sus relaciones totalmente normales hasta el momento".

"La Argentina continúa estudiando el laudo arbitral de la Corona británica sobre el canal de Beagle. La Argentina —afirmó— tomará con el laudo arbitral la decisión que corresponda y esta decisión, estoy seguro, estará acorde con el sentir nacional".

Cuando se le preguntó sobre el reciente plebiscito realizado en Chile, el canciller Montes opinó que esa consulta "ha brindado un respaldo a la conducción gubernamental del general Pinochet".

"¿Qué influencia puede tener en su política interna o en su política externa?", se le preguntó. "Eso no puedo aventurarlo y éste es un problema de Chile, y nosotros siempre somos muy respetuosos de la soberanía de los países y de su autodeterminación", contestó.

Las Islas Malvinas

En otro tramo de sus declaraciones al matutino "La Opinión", de esta ciudad, Montes manifestó que las conversaciones sobre las Islas Malvinas "han comenzado a progresar" y explicó que "se han podido formar dos grupos de trabajo paralelos: uno respecto a la cooperación económica y otro respecto a la soberanía".

"Ambos grupos de trabajo —siguió diciendo— comenzarán a reunirse a partir de febrero de manera tal que, como antes de la mitad del año se espera la realización de una nueva reunión cumbre pueden haber avanzado en coincidencias entre ambos países respecto de la soberanía de la Argentina sobre las Malvinas, Sandwich y Georgias del Sur".

Los vínculos con Brasil

Tras afirmar que "las relaciones con el Brasil siguen siendo muy buenas", el canciller acotó que siempre "hay situaciones coyunturales con los países vecinos. Una de esas situaciones fue el problema de Itapú y Corpus; la compatibilización de ambas represas es el tema que en estos momentos estamos considerando con Brasil".

"Puso de relieve, además, que en febrero comenzará una nueva ronda de reuniones trilaterales, pero "ahora con pre-

(Pasa a pág. 2a. col. 5a.)

Se redactó el rechazo del laudo

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Fuentes gubernamentales confirmaron que ya concluyó la redacción de la "declaración del gobierno argentino" que rechazará el laudo arbitral referido al canal de Beagle y señalaron que tomará estado público dos días después de que finalice el período de descanso del presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, es decir el 24 del actual.

Los voceros oficiales dejaron trascender esta información al diario "Clarín", que la incluye en su edición de hoy y que agrega la importancia que se asigna en medios gubernamentales a las características de la presentación del documento.

Según esas fuentes, el embajador de Chile, René Rojas Galdames, y el encargado de negocios de Gran Bretaña, deberían concurrir al Palacio San Martín para recibir la respuesta final del gobierno argentino acerca del arbitraje.

Ese documento, que será entregado personalmente por el canciller, vicealmirante Oscar Antonio Montes, además del rechazo del fallo incluirá una invitación a Chile para entablar negociaciones directas que permitan una solución del diferendo.

El mismo día se irradiará un mensaje del canciller Montes a la ciudadanía, en el que se explicarán los motivos que aduce la Argentina para rechazar el arbitraje.

Esos motivos estarían fundamentados, como se anticipó ya reiteradamente, en los excesos de funciones que asumió la Corte, en los gravísimos errores históricos y geográficos en que incurrió al dictar el fallo " en la falta de equilibrio para producir sus argumentaciones.

A los estatales dan aumentos

Se fijan por sector y categoría y es personal no comprendido en las convenciones laborales

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Las nuevas escalas salariales para el personal dependiente del gobierno nacional no comprendido en convenciones colectivas de trabajo, fueron dadas a conocer anoche mediante una resolución conjunta —que lleva el Nro. 1— firmada por el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, y el secretario general de la Presidencia de la Nación, general de brigada José Rogelio Villarreal.

Ambos habían sido facultados para determinar las retribuciones de los sectores comprendidos en la resolución dada a conocer hoy, por el artículo 10 del decreto 3859/77.

Dicha norma se aplicará al personal comprendido en la resolución conjunta número 1.

Los aumentos, determinados con intervención previa de la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público, entrarán en vigencia a partir del 1o. del actual.

A continuación se detallan las remuneraciones por sectores y categorías principales.

Personal civil de las fuerzas armadas

Las remuneraciones del personal civil de las fuerzas armadas, que comprenden 28 categorías, oscilan entre una retribución mínima de 51.259 pesos en la categoría 1 (20.504 de sueldo básico y 30.755 de bonificación) y una retribución máxima de 361.327 para la categoría 28 (144.531 de sueldo básico y 216.796 de bonificación especial).

En cuanto a los montos de suplementos por actividad crítica establecidos por resolución 676/76 del Ministerio de Defensa, van desde 11.693 pesos mensuales para el nivel "b" de la categoría III hasta 14.421 pesos mensuales para el nivel "a" de la categoría 1.

En cuanto a los suplementos por actividad crítica de la resolución 115/77 oscilan entre 4.605 para el nivel 7 del grupo II y 40.779 del nivel "a" del grupo I.

Sueldos de la Policía

Los sueldos de la policía, de establecimientos navales, incluyendo en su caso suplemento por función y bonificación especial van desde 60.343 pesos para el agente de segunda a 338.126 pesos para el comisario inspector, correspondiendo 277.423 pesos al comisario y 228.439 al subcomisario.

En la Dirección General de Fabricaciones militares, el sueldo mínimo de los cadetes será de 32.400 pesos y el de administrativos, contables, maestranza y servicios, 54.000. La máxima categoría de este rubro cobrará 104.000 pesos. Los técnicos y profesionales sin mando cobrarán desde 87.300 en la categoría 5 hasta 190.400 en la categoría 13.

Para jefatura y personal superior, se han establecido sueldos desde 123 mil 200 pesos para la categoría inferior hasta 457 mil 600 pesos para la categoría superior.

En la Corporación de Empresas Nacionales

En la Corporación de Empresas Nacionales, las remuneraciones totales van desde 47.000 pesos para la categoría "A" 9 hasta 387 mil 144 pesos para la categoría "A" 1.

Para el personal de Energía Atómica, las asignaciones otorgadas oscilan entre 61.422 para la categoría 17 y 341.771 para la categoría 1. El servicio en centrales nucleares determina un suplemento que puede ser desde 24.000 pesos hasta 141.400 pesos, según las categorías.

En el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, la remuneración mínima corresponde al aprendiz de artesano con 62.375 pesos y la máxima a investigador científico superior con 512 mil 656 pesos.

En el Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas, las asignaciones, sin tener en cuenta suplementos por actividad técnica especializada o dedicación exclusiva, van desde 30 mil 328 pesos hasta 341 mil 771 pesos.

Siguiendo el mismo criterio, en la Dirección Nacional del Antártico las asignaciones oscilan entre 30.328 pesos y 311.771 pesos.

El personal de investigación y desarrollo de las fuerzas armadas recibirá retribuciones desde 75.719 para la categoría "h" 3 (26.302 de sueldo

(Pasa a Pág. 2a. Col. 5a.)

Repunte de la construcción

Estadística del año pasado

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Un repunte en la industria de la construcción se advirtió en el transcurso del año pasado, atribuido a una notoria recuperación en el sector privado, según lo señalan los indicadores disponibles al concluir 1977.

Fuentes del Banco Central estimaban que la inversión bruta habría alcanzado el año último a 1.375 millones de pesos, lo cual representa un incremento del seis por ciento con respecto a 1976.

La participación de esta industria —que tiene vastos efectos multiplicadores en la economía en general— en el Producto Bruto Interno (PBI), se habría situado en un 7,4 por ciento, según las estimaciones.

En el sector privado el repunte se advirtió especialmente en el rubro de viviendas, aunque también hubo mayor actividad en el campo de las construcciones destinadas a fines comerciales.

En cambio, la marcha de las obras públicas se vio condicionada en 1977 por las metas presupuestarias, que determinaron una orientación casi exclusiva de concluir trabajos ya iniciados, sin comenzar otros nuevos que no contaban con financiación real asegurada.

Entre otros indicadores, la evolución de los despachos de cemento confirman esta tendencia: en 1977 sumaron 5.844.813 toneladas, lo cual señala un incremento del 6,3 por ciento con respecto a las 5.512 toneladas apuntadas en 1976.

La participación de la obra privada en esta demanda alcanzó al 77,6 por ciento (tres por ciento mayor que en 1976) mientras que los requerimientos para las obras públicas fue sólo del 22,4 por ciento.

La información está contenida en un artículo que publica "El Cronista Comercial" en su edición de hoy.

El sector privado y el sistema tributario

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, convocó al sector privado para que le haga conocer sus ideas sobre posibles modificaciones al sistema tributario nacional.

La iniciativa está contenida en una nota que envió a los presidentes de siete entidades empresarias que solicitaron en noviembre pasado la realización de una asamblea multisectorial para tratar el reordenamiento del sistema tributario con el fin de dar al impuesto su carácter de instrumento de orientación económica.

Ejecuciones por deudas de previsión

Se iniciaron más de 2.000

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El director Nacional de Recaudación Previsional, Juan Gilbert, informó hoy que se iniciaron en los últimos días más de 2.000 ejecuciones fiscales, en cumplimiento de un agresivo plan —así lo calificó— de fiscalización previsional.

Al precisar aspectos de dichas acciones efectuadas a partir de diciembre de 1977 —indicó que para su cumplimiento se prepararon todas las "chequeras abiertas" para que se puedan efectuar los pagos del primer trimestre de 1978, se emitieron las chequeras de autónomos; se adoptaron las medidas complementarias para el pago de las obligaciones previsionales.

Explicó Gilbert que, en lo que hace a la actividad propiamente fiscalizadora, se ha llevado adelante un plan como todos los meses —de 100 mil, inspecciones— que dieron origen a 5.516 actas labradas, la mayoría de ellas con infracción, tarea que estuvo a cargo de 1.477 inspectores. Además, se enviaron 21 comisiones al interior del país para reforzar los equipos residentes en las distintas provincias.

Puntualizó luego que como resultado de las acciones emprendidas se iniciaron 774 ejecuciones fiscales en la capital federal, San Martín, La Plata, Mercedes y San Nicolás; otras 721 en Bahía Blanca, Córdoba, Corrientes, Mendoza, zona patagónica, Río Cuarto, Rosario, Santa Fe y Salta, en tanto que otras 541 ejecuciones fiscales comenzaron en agencias menores de La Rioja, San Francisco, Posadas, San Juan, San Rafael, Chubut, Villa Mercedes, Bell Ville, San Luis, Concepción del Uruguay, Concordia, Reconquista, Orán, Catamarca, Santiago del Estero, Azul, Junín, Mar del Plata y Pehuajó.

El director de recaudación previsional recordó, asimismo, conceptos vertidos recientemente en Chapadmalal por el ministro de Bienestar Social, vicealmirante Julio Juan Bardi, sobre los satisfactorios porcentajes obtenidos en materia de recaudación previsional.

A valores ponderados, dicha recaudación se incrementó en un 115 por ciento, en tanto que a valores nominales el aumento fue de un 458 por ciento estimativamente.

Finalmente, Gilbert subrayó que el destino de esa recaudación "es la masa de jubilados y pensionados, a quienes el aumento mencionado permitió aumentar sus prestaciones", señalando el "profundo contenido social de estas acciones dirigidas a beneficiar a quienes lo han dado todo por la sociedad argentina, trabajando en bien del país".

Fue asesinado el director de "La Prensa" de Managua

MANAGUA, 10 (UPI). — El director del diario "La Prensa", Pedro Joaquín Chamorro, fue asesinado hoy a tiros por un hombre que abrió fuego desde un automóvil cuando el periodista se dirigía a su diario.

El asesinato de Chamorro, uno de los más tenaces opositores al gobierno del presidente Anastasio Somoza, fue perpetrado en pleno centro de la capital.

Mañana fijarán límites en el río de la Plata

El acto se hará en Punta del Este

MONTEVIDEO, 10 (UPI). — Uruguay y la Argentina fijarán mañana simbólicamente el límite exterior del Río de la Plata, pieza fundamental en la separación de las jurisdicciones de los dos países a lo largo del estuario, en una ceremonia a la cual los observadores políticos asignan "especial interés" en momentos en que la vecina nación mantiene una discrepancia con Chile.

El acto se realizará en la ciudad de Punta del Este, 140 kilómetros al este de Montevideo, exactamente en el faro que distingue a ese centro balneario de la costa atlántica uruguaya y es ratificatorio del tratado del frente marítimo, que los dos países suscribieron en 1973.

El punto argentino que marca el citado límite se encuentra en Punta Rasa, en la bahía de Samborombón.

Un comunicado de la marina de guerra uruguaya, distribuido hoy, pone énfasis en destacar la "trascendencia" de la ceremonia, a la cual fueron invitadas las máximas autoridades del gobierno uruguayo y altos funcionarios argentinos.

El parte dice que "la instalación de una placa en el faro de la ciudad mencionada, señaladora del hito testigo del límite exterior del Río de la Plata entre la República Argentina y la República Oriental del Uruguay, resalta el trabajo realizado por ambas delegaciones (la comisión de límites) y la Armada nacional en cumplimiento del tratado del Río de la Plata.

El comunicado agrega que "la Armada nacional está presente en estos actos de soberanía nacional, interviniendo con el esfuerzo de sus integrantes e incluyendo en la caracterización de la frontera fluvial uno de sus faros, ayer y hoy, custodio de las rutas navegables del país, a lo que se suma su nueva función como hito e interviene en forma directa en la demarcación de territorio marítimo y fluvial de la república".

El límite exterior del Río de la Plata se asemeja a la base de un triángulo isósceles, cuyos lados laterales son precisamente las costas de Uruguay y la Argentina. El límite fluvial entre ambos países está tomado sobre la base de una línea imaginaria que pasa por el centro del triángulo a una distancia equidistante de ambas costas.

Está en Roma el canciller Dayan

El jueves será recibido por el Papa.-La crisis del Medio Oriente



(Radiofoto UPI)

El cha de Irán, Mohammed Reza Pahlevi (izquierda), durante la entrevista celebrada en Teherán con el rey Hussein de Jordania, en ocasión de la visita que éste realizara en ese país con motivo de la agudización de la crisis del Medio Oriente

ROMA, 10 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Moshe Dayan, arribó a esta ciudad en medio de extraordinarias medidas de seguridad para una visita oficial de cuatro días, durante la cual también considerará con el Papa Paulo VI la cuestión palestina y el futuro de Jerusalén.

Dayan, su esposa Rachel, y otros funcionarios israelíes llegaron en un avión regular procedente de Tel Aviv, que aterrizó en el aeropuerto de Ciampino. Fueron recibidos por el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Arnaldo Forlani; el embajador israelí, Ze'Ev Shek, y otras personalidades diplomáticas de ambos países.

La parte más importante de la visita de Dayan será el jueves, cuando se entreviste con el Papa en una audiencia privada en el Vaticano.

Por espionaje condenan a una norteamericana

TEL AVIV, 10 (UPI). — Un tribunal israelí condenó a cinco años de cárcel a una ex estudiante de la Universidad de Texas y auxiliar de vuelo de la línea aérea de Kuwait por transmitir información al enemigo.

La madre de Mary Boettcher, la sentenciada, de 23 años, al conocer la condena dijo: "No considero de ninguna manera a Terry una terrorista".

"Cualquier proceso secreto no es justo. ¿Cómo puede serlo? Que se muestren las pruebas y se las exponga al mundo. ¿Pero cómo puedo decir lo que es justo o no cuando se trata de un proceso secreto?".

Las autoridades israelíes prescribieron un embargo noticioso casi total sobre el caso, pero su abogado dijo que la joven confesó en el tribunal proporcionar información al enemigo, lo que la hace culpable de asociación ilícita para transmitir dicha información y de rendir servicio a organizaciones clandestinas.

Miss Universo se encuentra en Chile

SANTIAGO (Chile), 10 (EFE). — La joven negra Janelle Penny Commissiong, Miss Universo de 1977, natural de Trinidad-Tobago, el pequeño Estado insular situado en el Caribe, arribó anoche a esta capital para realizar una visita al país trasandino.

Luego de visitar algunas ciudades chilenas, regresará a los Estados Unidos donde se tomará una breve temporada de descanso antes de reanudar su gira por distintos países.

Visita Egipto el cha de Irán

EL CAIRO, 10 (UPI). — El cha de Irán, Mohammed Reza Pahlavi, llegó a Egipto para realizar consultas sobre las gestiones de paz en el Levante, ensombrecidas nuevamente por un desacuerdo egipcio-israelí que complicó la desavenencia ya existente en torno de la cuestión palestina.

El cha aterrizó en medio de honores militares plenos en el aeropuerto de Asuán, el mismo lugar donde el presidente estadounidense Jimmy Sarter hizo escala por 80 minutos el miércoles para entrevistarse con su colega egipcio Anwar Sadat.

La visita de un día del cha, quien desde la guerra árabe-israelí de 1973 ha dado a Egipto 1.000 millones de dólares en programas de asistencia, se produjo en un momento crítico en las gestiones de paz egipcio-israelí, las que inició Sadat al visitar Israel en noviembre pasado.

Andreotti ante los tribunales

ROMA, 10 (ANSA). — En vísperas de una crisis gubernamental, el presidente del Consejo de Ministros, Giulio Andreotti, prestó declaración como testigo ante el tribunal que juzga un presunto intento de golpe de Estado fascista, en un interrogatorio que duró cinco horas.

El presunto golpe tenía al parecer como promotor principal al príncipe neofascista Junio Valerio Borghese y al "Frente Nacional", en una operación que sería la continuación de la intentada en 1970 denominada "Tora-tora".

Han condenado a secuestradores de De Martino

NAPOLES, 10 (EFE). — El tribunal de la Corte de Nápoles condenó de ocho meses a catorce años de reclusión a [illegible] del secuestro de Guido De Martino, hijo del ex secretario del Partido Socialista Italiano.

Todos coinciden en señalar que el secuestro de Guido De Martino tuvo un carácter político, pero los cerebros de la operación permanecen en el misterio.

[illegible] condenados, Vicenzo Tene, un [illegible] sindicalista que se infiltró en el Partido Socialista para organizar el secuestro, habló de un joven dirigente democristiano, Tammaro Di Martino, como responsable del proyecto y según su versión, Tam- [illegible] ganizar el secuestro de Guido De Martino a cambio de un ascenso político. La Corte no pudo comprobar esta afirmación porque el político [illegible] mente.

El fiscal público proseguirá las investigaciones hasta esclarecer este secuestro que se produjo el 5 de abril del año pasado, cuando se ha- [illegible] como candidato a la presidencia de la república.

Otra Soyuz con 2 astronautas lanzó la URSS

MOSCU, 10 (EFE). — La Unión Soviética lanzó hoy al espacio un navío espacial piloteado, el "Soyus 27", informó la agencia "Tass".

La agencia oficial soviética precisó que los dos cosmonautas que pilotean el navío son el teniente coronel Vladimir Janibekov y Oleg Makarov.

El navío espacial "Soyus 27" deberá unirse a la estación espacial "Saliut 6", según especificó la agencia "Tass".

"Soyus 27" fue lanzado a las 13.26, según informaciones de la citada agencia.

Ha clebrado la Navidad la Iglesia Ortodoxa de Rusia

MOSCU, 10 (DPA). — La Iglesia Ortodoxa rusa ha celebrado con toda solemnidad, según su propio calendario litúrgico, la festividad del nacimiento de Jesús. El patriarca Pi- [illegible] jerarca de esa Iglesia, celebró la [illegible] en la Catedral patriarcal de Moscú con asistencia de diplomáticos y peregrinos.

Dijo Pimen que es menester "hacer posible alcanzar la paz sin el recurso de las armas".

(Radiofoto UPI)

Se casó una atleta rusa. - Olga Korbut, la destacada gimnasta soviética de las olimpiadas de 1972, se casó con el vocalista de uno de los grupos de música popular más famosos de Rusia. La gimnasta, de 22 años, que recientemente se retiró de las competencias, contrajo matrimonio con Leonid Bortkevich, de 28 años, en Minsk. El novio, alto y de bigotes, es el solista del grupo Pesnyary, que ha realizado presentaciones en los Estados Unidos y en varios países de Europa. Olga, que llevaba un traje blanco que compró en los Estados Unidos durante una gira que hizo con el seleccionado soviético de gimnasia, dijo que de ahora en adelante sólo se dedicará a preparar gimnastas principiantes.

Se realizó una nueva purga en China Popular

PEKIN, 10 (ANSA). — La prensa china anuncia dos de las más vastas "purgas" que se han dado hasta ahora a nivel administrativo provincial después de la caída de la "banda de los cuatro".

Tanto en la provincia de Heilungkiang como en la de Kansu, los dirigentes de los comités revolucionarios locales fueron casi totalmente sustituidos. En la primera se denunció la persistencia tanto de problemas políticos, como de dificultades en el aprovisionamiento de géneros alimentarios como la carne, la verdura, el pescado, los huevos y la leche.

"Es necesario cambiar radicalmente este estado de cosas", declaró el presidente del nuevo comité revolucionario provincial, Yang Yi-chen, [illegible] discurso publicado hoy, en forma resumida, por el "Diario del Pueblo".

Yang Yi-chen habló en una reunión de la asamblea representativa local, que ha decretado la sustitución de 15 dirigentes provinciales sobre 16. Congresos similares fueron convocados en toda China para elegir las nuevas juntas y sus delegados a la 5ta. Asamblea Nacional del Pueblo programada para la primavera próxima.

También en Kansu la Asamblea Provincial del Pueblo realizó una "purga", confirmando en el cargo sólo al presidente y a uno de los 14 vicepresidentes de la junta.

Según las noticias de hoy, la situación más grave es en Heilungkiang, donde han tenido que ponerse en práctica directivas especiales del presidente Hua Kuo-feng y del comité central del Partido Comunista.

Sufrió una recaída el Sr. Brezhnev

MOSCU, 10 (UPI). — El presidente de la Unión Soviética, Leonid Brezhnev, afectado desde hace casi un mes por una aparente gripe, sufre ahora nuevos problemas de salud y es casi seguro que no podrá recibir al ministro de Relaciones Exteriores del Japón, Sunao Sonoda, quien se halla de visita en esta capital, informaron fuentes niponas.

"Hemos recibido versiones de que (Brezhnev) ha sufrido complicaciones en el proceso de su gripe", dijo una de las fuentes informantes.

Brezhnev no ha sido visto en público prácticamente en el último mes, desde que integró el grupo de personas que portaron el féretro del mariscal del ejército Alexander Vasilevsky, el 8 de diciembre.

"Hemos solicitado la reunión con los líderes soviéticos pero hay indicios de que debido a sus problemas de salud el Sr. Brezhnev no va a asistir a la audiencia", dijeron los informantes nipones.

Esta sería la segunda audiencia a un alto visitante extranjero que el presidente Brezhnev cancela desde el 8 de diciembre.

Con anterioridad dejó sin efecto la audiencia que ya había concedido al ex canciller de Alemania occidental Willy Brandt.

De acuerdo con la agencia noticiosa oficial "Tass", el presidente ha hecho una sola aparición en público cuando asistió a una ceremonia en el Kremlin para premiar a seis funcionarios y dirigentes partidarios.

Sonoda, que llegó a Moscú ayer, esperaba reunirse con Brezhnev mañana para entregarle una carta del primer ministro japonés Takeo Fukuda.

En fuentes japonesas se dijo que se creía que Brezhnev está muy enfermo y que ésta no es una maniobra diplomática destinada a eludir una reunión.

La agencia "Tass" dijo que la primera rueda de negociaciones entre el canciller nipón Sonoda y su colega soviético Andrei Gromyko se había llevado a cabo de una forma "franca y eficiente".

André Francois Poncet

Falleció en París

PARIS, 10 (ANSA). — André Francois-Poncet, ex embajador y miembro de la Academia de Francia, falleció a los 90 años.

Cuando André Francois-Poncet, embajador en Berlín, dejó Alemania en 1938, la prensa de ese país lamentó su partida. Su alejamiento presagiaba el destino que esperaba a la Europa entera y por eso veían en el diplomático la insustituible figura de la causa de la paz y del mejoramiento de las relaciones franco-alemanas.

Fue subsecretario de Bellas Artes en 1929. Tenía alrededor de 43 años y era ya conocido por su versación en asuntos económicos. Había desempeñado importantes misiones en Suiza, los Estados Unidos y el Ruhr y ocupó una banca de diputado en 1924.

Cuando fue designado para ocupar un sillón académico sus obras superaban los cincuenta títulos. El sitial que se le concedió fue el que perteneció al mariscal Pétain, quien había perdido su sillón cuando se lo privó por traidor a la patria de todos sus derechos.

Trotamundos

MADRID, 10 (EFE). — El chileno Bernardo Johnson, de 30 años, y los argentinos Pablo Rossi Montero, de 28; Rubén Vergara, de 25 y José Luis García, de 27, todos ellos solteros, emprenderán esta semana desde esta capital "la vuelta al mundo".

Se dirigirán en dos automóviles Marruecos hacia Africa del Sur por la costa atlántica y luego subirán por la costa oriental africana hasta el canal de Suez, para ir desde allí hacia el Asia.

Disponen de alguna experiencia y escasos ahorros, de modo que deberán realizar trabajos espaciados en ruta.

Peregrino de paz

MUNICH, 10 (EFE). — Alfred Winkler, lechero de Baviera de 49 años, recorrió seis mil kilómetros a pie con una cruz de madera de ocho libras en los hombros, en homenaje de la "paz del mundo". En Belén se vistió con un sayal negro.

El regreso de Israel lo realizó Winkler en avión y cuando llegó a su pueblo, Oriesbasch, de donde salió pesando 100 kilos y volvió con 30 libras menos, ofició un servicio religioso en acción de gracias.

Las pacientes de los sicoterapeutas, según una especialista de E.U.

SAN FRANCISCO, 10 (UPI). — La psicóloga Linda D'Addario dijo en la sesión de clausura de la convención de la Asociación Sicológica del Estado de California que las mujeres que tienen relaciones sexuales con sus sicoterapeutas podrían considerar este hecho como una experiencia traumática".

Sus hallazgos se basaron en un estudio hecho durante dos años de 75 mujeres de diversos Estados de la Unión que llegaron a ser algo más que pacientes de sus terapeutas. La conducta fue desde el inocente beso hasta las relaciones sexuales plenas.

D'Addario señaló que estudió en profundidad a cuatro mujeres jóvenes, todas ellas "atractivas y curvilíneas", lo que la llevó a preguntarse por qué los terapeutas del sexo masculino no encontraban necesario aplicar la terapia sexual con mujeres "que pesan 150 kilos o que tienen 80 años de edad".

En los cuatro casos dijo que "las relaciones sexuales con el terapeuta resultaron ser dañinas, si no devastadoras" para las mujeres.

La especialista añadió que una de las jóvenes hizo un "serio intento de suicidio" mientras que otra se puso severamente deprimida.

D'Addario explicó que descubrió que los terapeutas envueltos con las cuatro jóvenes "eran todos casados y enfrentaban crisis personales o profesionales en sus vidas; pérdida del trabajo, degradación, temor al envejecimiento, amenaza de una intervención quirúrgica, matrimonios insatisfactorios, alienación de los hijos".

Notó, asimismo, que las mujeres que hubiesen querido informar sobre esos hechos podrían haber sufrido problemas considerables.

"Sería difícil conseguir testigos, no habría pruebas y sería la palabra de la mujer contra la verdad del terapeuta, el que podría haberla calificado como una persona que sufre alucinaciones, paranoica o esquizofrénica, o que puede negar todo el asunto", afirmó D'Addario.

También mencionó un caso donde una mujer quedó embarazada por culpa del terapeuta. Agregó que el profesional partió rápidamente a Europa y le envió desde allá un cheque que cubría la mitad de los gastos del aborto.

ELECTRICIDAD DEL PARAGUAY PARA MISIONES

POSADAS, 10 (Télam) — La energía eléctrica que la provincia de Misiones compra a la república del Paraguay a través del convenio suscripto entre EMSA (Electricidad de Misiones S. A.) y ANDE (Administración Nacional de Electricidad del Paraguay), disminuyó de 23.000 a 20.000 KW de acuerdo con las especificaciones del contrato suscripto en enero de 1973, que establece una merma anual de la entrega hasta llegar a cero en 1981.

La energía originalmente debía ser suministrada por la represa hidroeléctrica de Acaray, en el Paraguay, ubicada en las proximidades del punto donde se reúnen las fronteras de ese país con las de Brasil y la Argentina, casi sobre el río Paraná, pero una inesperada crisis en la cuenca hídrica del citado embalse determinó que desde abril de 1977 se reciba el fluido generado en centrales térmicas paraguayas.

Periódicos del país vecino informan que las lluvias primaverales fueron insuficientes para determinar un cambio en la situación de esa cuenca, por lo que la represa del Acaray sigue por debajo del volumen mínimo.

El proceso se sigue con interés desde Misiones, ya que su demanda de electricidad sostiene una notable persistencia en los índices de crecimiento, estudiándose desde hace tiempo las medidas de fondo que permitirán evitar la emergencia energética hasta que estén en funcionamiento las grandes obras previstas.

Construcción en La Plata de un mosaico evocativo

LA PLATA, 10 (Télam) — El intendente municipal de esta ciudad, capitán de navío (RE) Oscar Carlos Macellari, recibió una nota de la Federación de Instituciones Culturales y Deportivas local, solicitando se promueva la construcción de un gran mosaico con la litografía del acto de la fundación de La Plata.

La entidad recuerda que en aquella oportunidad el Dr. Dardo Rocha, para superar la tirantez entre porteños y provincianos, invitó al acto a todos los prohombres de la generación de 80, sin discriminación de ideas políticas. Consigna la federación que "ese gesto del Dr. Rocha no ha sido suficientemente valorado y había a las claras de lo que buscaba el estadista que era acercar a todos los hombres en la ceremonia del 19 de noviembre de 1882, para que la piedra fundamental de la nueva capital, fuera la prenda de concordia entre hombres y partidos".

Señálase más adelante que el cuadro de la conciliación nacional será perpetuado en un gran mosaico de esmalte artístico, aumentando en seis veces o más su tamaño natural de la respectiva fotografía tomada en aquella oportunidad, que es de 0,73 por 0,99.

Por último, la nota expresa que "de merecer esta sugerencia la aprobación del señor intendente, las entidades culturales y de bien público habrán participado con el jefe comunal en la perdurabilidad de una obra histórica vinculada con la unidad nacional que será el testimonio permanente que a través de los siglos contemplarán las generaciones de la ciudad, que nació para un gran destino".

Con un nuevo tipo de pistola contará la policía alemana

BONN, 10 (EFE) — Los diferentes cuerpos de la Policía de Alemania Federal contarán en breve con un nuevo tipo de pistola "P-225", que se caracteriza por su mayor rapidez en el tiro.

Cada una de estas armas costará 600 marcos (272 dólares), más cara que el tipo de pistola usada actualmente y está siendo probada desde 1975. Su calibre es de nueve milímetros y la operación para renovar las 150 mil pistolas actuales de la Policía demandará una inversión de 100 millones de marcos (46 millones de dólares).

JUGAR A LA INFLACION TUVO UN PRECIO QUE AHORA DEBE PAGARSE

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 10 (de nuestra agencia). — Al finalizar la semana última una financiera local ofreció el 141 por ciento a 30 días marcando así un récord inexplicable después de haberse conocido que el índice de precios minoristas de diciembre fue 7,3 y 4,2 para mayoristas. Al respecto, se ha dicho aquí con razón que ese 11 por ciento mensual deja una renta positiva de 4 por ciento lo que excede toda ponderación en cualquier plaza financiera. Ese ahorro especulativo es una referencia cabal de la forma en que se ha perdido de vista el sentido que en su momento tuvo la liberación de las tasas de interés destinada a promover la capitalización del sistema financiero y, por otra parte, a desalentar un consumo que al mediar el 1977 había estimulado erróneamente a numerosas empresas a aumentar los precios. El desborde de las tasas y de los precios puede ser el ejemplo más claro de lo que el ministro Martínez de Hoz dijo hace dos semanas sobre la dificultad de que las mentalidades cambien después de 30 años de economía inflacionaria.

oOo

El resultado está ahora a la vista en un mercado donde el que debería vender acumula existencias y quien tendría que comprar prefiere especular con su dinero. Si el gobierno se mantuviese indiferente frente a esa situación, la respuesta del sistema sería la recesión, con todas sus secuelas de quiebras y desocupación. Ni la tregua de precios de hace diez meses, ni la de las tasas hace dos, lograron corregir esos efectos reveladores de aquella vieja mentalidad que subsiste con la misma terquedad con que el argentino sigue contando en pesos viejos. En la misma oportunidad, el ministro dijo que de persistir la situación comentada —acumulación de stocks y ahorro especulativo— se aplicarían determinadas herramientas financieras para modificarla. El momento ha llegado y durante los próximos treinta días pueden producirse variantes de interés que provoquen una baja de las tasas del dinero y un esfuerzo de muchas empresas para acercar la oferta a la demanda. El presidente indicó también no hace mucho que, en nuestro caso, el liberalismo económico no excluye la acción arbitral del Estado y ésta es, precisamente, la que ahora va a entrar en juego a través de las medidas del Banco Central destinadas a aliviar el agobio financiero de las empresas y estimular al retraído consumo.

oOo

Pero algunos analistas económicos estiman que, aun así, esa respuesta no será tan rápida como para impedir que las empresas ineficientes que se desarrollaron al amparo de una inflación institucionalizada superen la coyuntura, en cuyo caso se producirá una inevitable corrección en las elevadas tasas de empleo que el equipo económico ha estado exhibiendo el pasado año como un testimonio de victoria, al señalar que se encaró la recuperación económica con ocupación plena. Los mismos analistas piensan que las empresas más sólidas soportarán exitosamente esta exigente etapa al término de la cual habrá desaparecido la competencia subvencionada por un mercado que durante años mantuvo la inflación. Tarde o temprano esta situación habría de llegar, siempre que el programa económico instaurado en abril de 1976 contara con respaldo político suficiente para mantenerse. Y de esto último no quedan ya ni escasas dudas.

oOo

Como han destacado voceros especializados durante los últimos días, no bastará que el gobierno aplique ciertas herramientas financieras, como la reducción del encaje bancario y el desaliento de las mesas de dinero a 30 días para favorecer la demanda al provocar la baja de las tasas del ahorro. Será necesario también que los sectores empresarios actúen para sacarse de encima las existencias que se acumulan en depósitos de industriales, intermediarios y minoristas. En este último punto habrá seguramente distintos comportamientos. Las empresas sólidas, podrán, inclusive, bajar precios o mantenerlos sin dejar de producir. Otras seguramente detendrán la producción para reducir sus stocks y deberán soportar la peor parte durante una coyuntura no inferior a tres meses, de acuerdo con los cálculos más realistas. Esto implicará endeudamiento en un mercado financiero donde las tasas positivas —del dinero que se presta— lo hacen muy costoso frente a una tendencia que señala claramente bajas en el índice inflacionario. Según el gobierno, esto era inevitable para quienes no creyeron en el mantenimiento del programa de abril que, a la postre, ha resultado ser algo más que una golondrina estival.

DAN CREDITOS A GANADEROS EN CORRIENTES

CORRIENTES, 10 (Télam). — Durante una conferencia de prensa ofrecida en esta ciudad, el secretario de Programación y Coordinación Económica, licenciado Hernando Campos Malbrán, y el presidente del Banco de la Provincia de Corrientes, Ing. Genaro García Oliver, anunciaron que serán otorgados al sector ganadero dos nuevas líneas de créditos.

La medida tiene como propósito lograr financiar la retención de la producción ganadera anual, evitar la venta de vientres y permitir la fluido comercialización de la producción.

Explicó el licenciado Campos Malbrán que "estas medidas crediticias anticíclicas" evitarán la venta del vientre que se realiza como consecuencia de los apremios económicos y además financiarán la retención de la producción anual y permitirán una fluida comercialización de la producción".

Por su parte el Ing. García Oliver explicó que a cada línea de créditos se le asignó un monto de dos millones de pesos. La primera línea de créditos entró en vigencia ayer y se prolongará hasta el 15 de febrero (mientras que la segunda se otorgará entre el 1º de febrero y el 1º de julio.

Finalmente, el licenciado Campos Malbrán anunció que el 12 del actual se realizará una reunión en Resistencia (Chaco) de la que participarán miembros del gabinete económico de las provincias de Corrientes, Chaco y Formosa y autoridades nacionales "para tratar —dijo— la situación ganadera de la región".

El caso del Beagle...

(Viene de pág. 1a.)

eminencia diplomática sobre lo técnico".

Normalidad con EE.UU.

Al responder luego sobre las relaciones de la Argentina y los Estados Unidos, Montes subrayó que no dependen de un determinado embajador.

"Las relaciones entre la Argentina y los Estados Unidos son normales y después de la venida de Cyrus Vance, el secretario de Estado norteamericano, y como consecuencia del viaje realizado por el presidente Videla a los Estados Unidos, esas relaciones han mejorado sustancialmente".

Al ser consultado sobre la lista de personas detenidas presentada por el embajador norteamericano en la Argentina, el vicealmirante Montes advirtió que "el embajador Raúl Castro presentó una nómina que Vance había recibido sobre detenidos en la Argentina de una institución no gubernamental de los Estados Unidos, por lo que él dijo que esa entrega la hacía a modo de colaboración".

"Por lo tanto —añadió—, no puede hablarse de discrepancia entre listas de un lado o listas de otro, ya que ninguna de éstas, enviadas desde los Estados Unidos a la Argentina, reviste el carácter de oficial".

Por último remarcó que "la imagen argentina en el exterior ha sido totalmente distorsionada y digo distorsionada —agregó— porque cualquiera que visite la Argentina puede darse cuenta que se vive mucho más seguro en la Argentina de hoy que en muchos países del mundo que hoy, precisamente, hablan sobre la seguridad de este país".

"Asimismo, y con el fin de revertir esa imagen de la Argentina en el exterior, se le ha dado a la Cancillería la responsabilidad de lograr un cambio fundamental que permita ofrecer al mundo la realidad de nuestro país en todos sus aspectos, incluyendo el de nuestro tradicional modo de convivencia", dijo.

"Como consecuencia de esto —concluyó— poco a poco se va dando cuenta el mundo de la seguridad con que se vive en la Argentina".

Su opinión sobre el laudo reiteró el Almte. Rojas

MAR DEL PLATA, 10 (Télam). — "Ha llegado el momento de decir basta: ningún centímetro más adelante. Chile en el Pacífico y la Argentina en el Atlántico. Y para ello no queda otro camino que el rechazo total del laudo de la Corona británica, poniéndose fin, de esta manera, al salto al vacío que comparta el desastroso acuerdo o compromiso arbitrario firmado por el gobierno del general Lanusse en el año 1971", expresó el ex vicepresidente de la Nación almirante (RE) Isaac Rojas.

El ex vicepresidente de la Nación puntualizó luego: "Hay consenso en el sentimiento de que la dignidad nacional se vería irremediablemente herida si se aceptase ese laudo, que he calificado de degradado y degradante. El país entero espera que su honor y su territorio sean defendidos como corresponde y como lo exigen su seguridad y su destino. Y deposita confianza en la sabiduría, en la energía, en el espíritu de justicia de las actuales autoridades, que sabrán reparar sin inútiles alardes pero también sin vacilaciones ni flaquezas, ni concesiones inconducentes, la torpeza cometida al concretarse el compromiso arbitral de 1971".

Rojas aclaró que sus conceptos "no llevan ni esconden ningún fin contrario a la amistad argentino-chileno. Entendemos que ella resultará robustecida si chilenos y argentinos nos aplicamos a decir la verdad: si se apartan de las mentes de gobernantes y gobernados los conceptos y prejuicios que exacerban los sentimientos de un falso patriotismo; si todos nos esforzamos en llegar al conocimiento de que a las dos naciones les aguarda un destino común que surge de un mandato histórico que no nos es permitido ignorar. Y porque traicionamos las voluntades, los desvelos y los sacrificios de millares y millares de argentinos y chilenos que jalonaron la grandiosa aventura de nuestra independencia y de otras tierras de América; si se toma conciencia de que únicamente la justicia y la buena fe pueden tapizar el fondo de nuestras relaciones; si es posible llegar al convencimiento general de que la sangre que brota de la herida abierta por la mano de un hermano cae sobre muchas generaciones y que no es fácil restañarla ni borrar su ingrato recuerdo".

"No sé. No puedo predecir el porvenir. Pero confío en que la Argentina cumplirá con su deber como siempre lo ha cumplido. Será un final digno, aunque en ello vaya infelicidad, aunque se corran riesgos debe ser un final digno. Como corresponde a una gran nación como es la nuestra", concluyó.

Estas declaraciones del almirante (RE) Isaac Francisco Rojas son reproducidas por el vespertino "El Atlántico", de esta ciudad, en su edición de ayer.

No hay reacción en Chile por el apresto naval

SANTIAGO (Chile), 10 (UPI). — El gobierno chileno no ha reaccionado oficialmente ante las noticias provenientes de la Argentina sobre la movilización de la flota de guerra de ese país hacia la zona del canal de Beagle, materia de un laudo arbitral en el mes de mayo del año pasado en que se favoreció la tesis chilena sobre el curso del canal y la nacionalidad de tres islas situadas inmediatamente al sur de su boca oriental.

La prensa, en cambio, recogió con amplitud las informaciones de las agencias noticiosas internacionales provenientes de Buenos Aires, reseñando las actividades del jefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno argentino, almirante Emilio Eduardo Massera, quien se embarcó a bordo del portaviones "25 de Mayo", para observar las maniobras navales que tendrán lugar en el extremo sur.

El diario "El Mercurio", basándose en informaciones periodísticas, da cuenta de que "la movilización naval tiene por objeto mantener la vigilancia sobre la zona comprendida en conversaciones diplomáticas con Chile".

Esas conversaciones no lograron un acuerdo para fijar las fronteras marítimas en la zona austral. La Argentina planteó un arreglo político y Chile se atuvo estrictamente al aspecto jurídico del laudo arbitral.

El vespertino "La segunda", junto con recoger las informaciones provenientes de la Argentina, dice que "Chile no se impresiona" y que no hay reacción oficial frente a los movimientos de la flota de guerra argentina que navega rumbo al Atlántico Sur.

El diario agrega que ante la situación en la zona austral "existe alarma en la Argentina y tranquilidad en Chile".

Entre tanto, el ministro de Defensa Nacional, general Herman Brady y los comandantes en jefe de la armada almirante José Toribio Merino y de la aviación, Gustavo Leigh, estos dos últimos miembros de la junta de gobierno, salieron de vacaciones, lo que según la prensa chilena es indicio de la ninguna importancia que las autoridades dan a la llamada "guerra de comunicados" en Buenos Aires.

Una gira por el sur inició hoy el Gral. Vaquero

BAHIA BLANCA, 10 (NA). — El comandante del Quinto Cuerpo de Ejército, general José Vaquero, partió hoy hacia el sur del país para inspeccionar diversas unidades de la Novena Brigada de Infantería.

El general Vaquero salió por vía aérea hacia Comodoro Rivadavia donde se reunirá con el titular de esa unidad, para seguir recorriendo dependencias de esa jurisdicción ubicadas en Sarmiento, Puerto Deseado, Río Gallegos, Comandante Luis Piedrabuena y Esquel.

Daños causados en Córdoba por intensas lluvias

CORDOBA, 10 (Télam) — No obstante el buen clima registrado durante estos últimos días en la provincia, diversas localidades aún se encuentran sufriendo las consecuencias que acarreó la intensa precipitación pluvial que se registró la semana pasada.

En la zona de Río Tercero se mantienen anegados campos y numerosas calles. Cuadrillas de obreros se encuentran abocados a la tarea de reparar rutas que aún se hallan cortadas.

El balneario de esta ciudad fue arrasado completamente por las aguas, que se llevaron carpas, mesas y otros elementos de camping que se habían instalado en las adyacencias del lugar.

En Villa Ascasubi, localidad ubicada a 120 kilómetros de esta ciudad, las pérdidas se estiman en más de cincuenta millones de pesos, pues las aguas destruyeron un moderno gimnasio que iba a ser inaugurado en febrero próximo.

En las zonas rurales el agua baja paulatinamente, pero continúan anegadas gran cantidad de hectáreas, principalmente en las zonas de Laboulaye, Bell Ville y Hernando, las más afectadas.

En esta capital continúan cerrados al tránsito los vados que [illegible] la ciudad, por el gran caudal del río Tercero.

En cuanto al dique San Roque el sábado por la mañana registraba una cota de 35,64 metros que se incrementó notoriamente, tanto que a las 18 llegó a medir 36,40.

Esta altura se mantuvo hasta el domingo, en que comenzó a descender lentamente hasta ayer que marcaba 35,96 metros, lo que indica 66 centímetros por encima del vertedero, su cota normal.

Estatales...

(Viene de Pág. 1a.)

básico y 49.217 de compensación por gastos) hasta 472.116 para la categoría "A" (165.273 de sueldo básico y 306.843 de compensación por gastos).

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

En el Instituto nacional de Tecnología Agropecuaria, el total de redistribuciones oscila entre 49.146 para la categoría "e" III y 321.732 para la categoría "a" I.

En el Instituto Nacional de Tecnología Industrial las asignaciones del escalafón técnico-científico van desde 96.123 pesos para la categoría 10 hasta 470.289 para el director nacional de coordinación.

En el escalafón administrativo, auxiliares y servicios, el sueldo mínimo corresponde a la categoría 13 con 49.275 pesos, mientras que la asignación mayor corresponde al director General de Finanzas con [illegible].

En el sistema Nacional Integrado de Salud la remuneración menor es de 48.634 pesos y la mayor de 136.800 pesos. La compensación por servicios especiales dentro del programa de catastro nacional de recursos y servicios para la salud, por 20 horas semanales [illegible] pesos para supervisor de servicios generales hasta 17.477 pesos para supervisor de organización.

"El laudo arbitral debe ser rechazado", dijo Fitte

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El Dr. Ernesto Juan Fitte, miembro de número de la Academia Nacional de Historia, [illegible] en el transcurso de un programa de [illegible], la necesidad de "rechazar el laudo arbitral" que otorgó soberanía a Chile sobre las islas Lennox, Picton y Nueva por considerarlo "lleno de errores, lleno de vicios", y porque ha caído "en lo que se denomina exceso de poder, al abocarse a suntos que ni siquiera están en litigio".

Reseñó los antecedentes históricos de la [illegible] limítrofe argentino-chilena, [illegible]lmente en la zona del canal de Beagle, cuyo comienzo ubicó "en 1841 cuando Chile empieza a tener prete[illegible] la región" y que se continúa con "la opinión de una junta de notables, designada por el entonces presidente de Chile, que considera que el estrecho de Magallanes debe ser chileno".

El episodio de 1930

Se refirió también al episodio de [illegible] el presidente Yrigoyen [illegible] a Alemania al general Severo Toranzo, inspector general del Ejército, "a quien el mariscal Hindemburg confió la inminente invasión de fuerzas chilenas, concentradas en la frontera, y que corroboran los vuelos de dos hidroaviones de la armada argentina".

Luego, tras puntualizar que "no era momento [illegible] discutir si era co[illegible] o no que la Argentina se sometа al arbitraje", el Dr. Fitte afirmó que "el fallo, desde el punto de vista jurídico, adolece de fallas elementales que permiten que nuestro país lo pueda rechazar".

"Efectivamente —subrayó— podríamos decir que es un laudo dictado o redactado como si fuera un alegato chileno".

"Hubo un señor —explicó— que, en 1955, actuando en nombre de las tierras antárticas, las islas Georgias, Sandwichs, la Tierra de Graham, etc., demanda que nuestro país rechazó por considerar que la cuestión de la soberanía no podía ser discutida con ni por terceros".

"Este señor —continuó—, ahora jurista, es el mismo que ha intervenido, directamente, en la redacción de este laudo arbitral; laudo —enfatizó— que está viciado, por ésta y por otras causas, de nulidad absoluta".

Laudo lleno de errores

Afirmó seguidamente que "no sólo la cuestión sería que el redactor del laudo haya tenido problemas o litigios con nuestro país", sino que "el laudo está lleno de errores, lleno de vicios" y porque "ha caído en lo que se denomina exceso de poder, al abocarse a asuntos que ni siquiera están en litigio".

"La zona en litigio fue demarcada con la figura de un martillo y todo lo que no estuviera incluido en esa figura no hacía a la cuestión; es decir que los jueces no podrían entrar a considerar lo que estaba fuera de litigio. Pese a ello, se han ocupado de la Patagonia, que estaba excluida; se han ocupado del estrecho de Magallanes, que estaba excluido; se han ocupado del cabo de Hornos y de las islas que lo rodean, que estaban excluidas. Todo eso hace que este laudo falle en sus fundamentos y comprometa más territorio del que estaba en tela de juicio".

Exceso de poder

"Todo esto —sostuvo— se denomina, en términos jurídicos, exceso de poder porque el fallo quiere abarcar más contenido del que le han dado a resolver y, porque, aparte de las islas Lennox, Picton y Nueva que las ubica bajo soberanía chilena, le otorga a Chile entrada al Atlántico —violando el principio oceánico de 1881: el Atlántico para la Argentina, el Pacífico para Chile— abriéndole a Chile un camino a los territorios antárticos y a los hidrocarburos, según los ubica el informe Shackleton en la cuenca de las Malvinas".

"Entiendo —dijo finalmente— que defendiendo con dignidad la soberanía argentina están, por supuesto, las conversaciones amigables pero, que quede bien en claro, que nuestro país, como lo han afirmado las autoridades, no va a dar un solo paso atrás ni perder un centímetro más del territorio nacional".

Construcción de un gasoducto submarino

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — La construcción del tramo submarino del gasoducto "San Sebastián-El Cóndor" demandará una inversión de 56.863.510 dólares (3.136 millones de pesos), según se desprende del contrato suscripto entre Gas del Estado y las empresas adjudicatarias de los trabajos.

El precitado tramo submarino tendrá una longitud de 37 kilómetros y 610 milímetros de diámetro. Totalizará un gasoducto de 180 kilómetros de longitud, juntamente con los tramos terrestres ya en ejecución, desde la planta de tratamiento de YPF, en San Sebastián, hasta el cabo Espíritu Santo, al norte de la isla de Tierra del Fuego, y de cabo Vírgenes, al sur de la provincia de Santa Cruz, hasta la cabecera del gasoducto "El Cóndor-Pico Truncado".

Aumento del circulante y de reservas

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El balance del Banlance del Banco Central correspondiente a la semana comprendida entre el 31 de diciembre pasado y el 7 del actual, señala un aumento de 18.909 millones de pesos en la circulación monetaria, cuyas cifras de 1.526.085 millones de pesos pasaron a 1.546.994 millones.

En el mismo período las reservas de oro, divisas y otros activos externos crecieron en 82.323 millones de pesos, pasando de 1.302.629 millones de pesos a 1.384.951 millones.

En el activo se registró un aumento de 13 millones de pesos en los aportes a organismos internacionales y un incremento de 9.903 millones de pesos en el rubro "otras obligaciones del gobierno nacional", al mismo tiempo que los préstamos a entidades financieras del país disminuyeron en 43.346 millones de pesos.

En el pasivo, el rubro "depósitos" registró una disminución de 56.934 millones de pesos, mientras que "convenios de pago" tuvo un incremento de 358 millones de pesos en el mismo lapso.

Las tasas de interés

Por otra parte, El Banco de la Nación resolvió modificar a partir de ayer las tasas de interés que paga por los depósitos a plazo fijo, transferible e intransferibles.

Para el plazo de 30 días, la tasa nominal vencida, que era de 119 por ciento, fue fijada en 115 por ciento.

Para depósito a 45 días, la tasa nominal vencida será de 122 por ciento; a 60 días, 128; a 90 días 136; a 120 días, 139; a 150 días, 145, y a 180 días 150 por ciento.

También el Banco de la Nación informó que ha dispuesto autorizar a sus filiales a todo el país a que acuerden renovaciones o esperas en los préstamos vigentes de aquellos productores agropecuarios que se encuentren con dificultades financieras transitorias.

En estas renovaciones, las tasas de interés que se perciban lo serán en forma vencida, lo que permitirá a sus clientes no desembolsar de inmediato cargo alguno en concepto de intereses.

Asimismo y con el mismo fin, la institución ha habilitado una línea especial de préstamos destinada a atender el servicio de intereses de operaciones vigentes, por un plazo máximo de hasta 90 días.

SE DESPACHO MAS VINO PARA EL CONSUMO

MENDOZA, 10 (Télam). — Durante los doce meses del año pasado el total de despachos de vino al consumo en todo el país, alcanzó a 23.155.163 hectolitros, superando así en un 6,48 por ciento las cifras registradas en el mismo período de 1976, que fue de 21.748.263 hectolitros.

En cuanto al último despacho autorizado durante el mes de diciembre último, fue de 2.246.463 hectolitros, superior en 3,35 por ciento al mismo período de 1976 que fue de 2.173.445 hectolitros.

De los despachos totales del último año correspondieron por zona del país, a Mendoza 1.553.473 hectolitros; San Juan, 557.506; Río Negro y Neuquén, 66.956; La Rioja, 36.146; Catamarca, 10 mil 427, y otras regiones del territorio nacional, 21.960 hectolitros.

Agregó el informe en cuanto a existencia de vino en todo el país, que han sido ajustadas considerando los traslados interprovinciales. Los vinos destinados a otros usos oficiales, bases y vinos egresados de bodegas con destino a la exportación, eran al 1o. del actual de los cuales 21.912.710 correspondían a vinos comunes y 2.355.170 de otros tipos.

El control de la comercialización

Conforme con lo informado por la Dirección General de Industria de La Rioja, la Policía de la provincia exigirá en sus puestos camineros la guía de tránsito de cada partida de una transportada, en la que deberá constar la autorización oficial de esa repartición o la del agrónomo de zona.

La fiscalización alcanza a verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos para su venta, observando que el producto se encuentre dentro de las variedades denominadas de mesa, según lo consigna el decreto número 25.772, norma ésta que prohíbe, transitoriamente, la salida de uva para vinificar de todo el territorio provincial.

Tareas portuarias y la exportación de azúcar

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Entre el 12 de octubre último y el 5 de enero del corriente año, se embarcaron a través del puerto de esta ciudad 318.684 toneladas de azúcar, cifra que señala un nuevo récord en relación al tiempo empleado, ya que el promedio de carga alcanzó a 1.032 toneladas por día —43 toneladas/hora—, frente al promedio de 750 toneladas diarias que se establece como rendimiento del puerto en los contratos de fletamiento.

La información, suministrada por el Ministerio de Economía, añade que durante el período actuaron 30 buques que, en conjunto, permanecieron en puerto un total de 309 días-buques, algo más de 10 días en promedio, alcanzando el más alto rendimiento el buque "Santista", con un tope de 74,6 toneladas/hora.

Se indica que el excelente rendimiento alcanzado ha merecido el reconocimiento de las entidades exportadoras del producto y que es la reorganización de las distintas etapas de la actividad portuaria la que ha permitido alcanzar un rendimiento óptimo y la reducción de los costos operativos, advirtiéndose también las mejoras en todos los restantes tipos de carga.

En las tareas relativas a la exportación colaboraron los ingenios, el transporte a puerto en ferrocarriles, camiones y barcazas, las empresas de estibaje, los agentes marítimos, la Administración General de Aduanas y la Administración del Puerto de Buenos Aires, en una acción conjunta que fue coordinada por la Capitanía General de Puertos y su brazo ejecutor, la Capitanía General de Buenos Aires.

Finalmente, se destaca que las autoridades portuarias han instituido un premio a la producción, lográndose con ello triplicarla en relación a los valores alcanzados anteriormente. Este premio —dice el comunicado del ministerio— es aplicable también a los embarques de todo tipo de mercadería.

Misión de un ente ecológico

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Fue [illegible] la Dirección de Ecología y Saneamiento de esta ciudad, cuya misión será la de investigar, asesorar y normalizar aspectos relacionados con los factores desequilibrantes de la ecología urbana, según un decreto del intendente, brigadier Osvaldo Cacciatore, publicado en el Boletín Municipal.

Se establece que la mencionada dirección funcionará en el ámbito de la Secretaría de Salud Pública de la comuna y otra de sus funciones será la de asegurar la inocuidad de los componentes y procesos de elaboración de alimentos en plantas industrializadoras; y vectores de enfermedades transmisibles.

En los considerandos de la disposición se señala que "como consecuencia del tecnicismo alcanzado por el hombre, se producen efectos negativos sobre el equilibrio ecológico, determinando la necesidad de enfatizar la acción de la Municipalidad en lo referente a la legislación y aplicación de medidas protectoras de la salud de la población".

El príncipe de Holanda hállase en nuestro país

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Viajó a la ciudad fueguina [illegible] Río Grande el príncipe Bernardo de Holanda, con el propósito de participar de una "campaña de conservación de la naturaleza" a bordo de un buque oceanográfico.

Bernardo, esposo de la reina Juliana, llegó ayer en un avión privado al aeropuerto internacional de Ezeiza y visita por tercera vez a la Argentina.

En la estación aérea dialogó brevemente con el periodismo para informar que en la mañana de hoy viajaría hacia el sur para visitar Río Grande, en Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur, donde se embarcará en un buque oceanográfico holandés que realiza una campaña de observación de la naturaleza.

Puntualizó que en este crucero estarán presentes unas 80 personalidades científicas vinculadas con el tema, estimando que su permanencia en la Argentina será de unos 18 días, luego de lo cual partirá hacia las islas Galápagos, en el Ecuador.

El príncipe Bernardo, que vestía un conjunto sport —saco azul, pantalón y remera al tono— y al que se considera uno [illegible] gantes de Europa, afirmó [illegible] trarse nuevamente en esta ciudad.

Su nombre completo es Bernardo Zur Lippe Biesterfeld, nació en Alemania y fue designado por el general Eisenhower y por la ex reina Guillermina, jefe del ejército holandés que luchó para liberar a los Países Bajos del invasor nazi en 1944.

Dictan prisión preventiva a un funcionario

Un juez lo querelló por injurias

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El juez federal, Dr. Norberto Angel Giletta, dictó prisión preventiva, embargo por 200.000 pesos y pedido de captura —que quedó sin efecto por eximisión de prisión—, contra el director Nacional de Enseñanza Privada del Ministerio de Cultura y Educación, Alfredo Gerónimo Taglialbue, por hallarlo culpable en la querella que por injurias le siguió el juez en lo contencioso administrativo Jorge Enrique Cermesoni.

La causa tuvo origen en las declaraciones periodísticas formuladas por Tagliabue al diario "La Nueva Provincia", de Bahía Blanca, en las que según el querellante se calificó [illegible] como "vinculada con la subversión marxista".

El juez Giletta dice en su extenso fallo que efectivamente, en las declaraciones en cuestión "se endilga al señor juez Cermesoni predisposición —a través de sus fallos— a favor de personas que podrían estar ideológicamente unidas a la izquierda marxista".

El caso tuvo origen en las declaraciones de Tagliabue aparecidas el 2 de noviembre en "La Nueva Provincia", bajo el título "La subversión cultural marxista en la enseñanza privada", en la que el funcionario se refirió al fallo dictado por Cermesoni en un amparo del colegio San Miguel contra la Superintendencia de Enseñanza Privada.

En esa oportunidad dijo Tagliabue que "creo que el juez Dr. Cermesoni es el mismo que en otro momento le acordó el amparo al diario "El Mundo", cuando estaba en manos subversivas y a la revista "Satiricón". Recordemos que en "Satiricón" los directivos eran gente que estaba muy relacionada con el Departamento de Difusión y Publicaciones de la gestión del (ex ministro) Dr. Taiana".

Al iniciar la querella alegó Cermesoni que de los artículos —la noticia de "La Nueva Provincia" fue reproducida por otros medios de prensa— "se desprende una deliberada intención de descrédito respecto de su propia investidura, que habría calificado su conducta vinculada con la subversión marxista, confundiendo la independencia (carácter definitorio del órgano jurisdiccional) con adhesión a una ideología totalitaria".

Cermesoni expresó entonces que el "hecho se torna más impugnable, atento al cariz de [illegible] que de él surge, ya que proviene de un integrante del Poder Ejecutivo que dijo contar con apoyo y orientación del titular del Departamento de Estado a que pertenece".

El fallo del juez Giletta señala que Tagliabue fue indagado y ratificó sus expresiones, aunque alegó la inexistencia del "animus injuriandi" y añadió que "de ninguna forma presuponía adjudicarle al magistrado ideologías personales".

El juez Giletta rechaza en su fallo la justificante alegada, y menciona el reconocimiento de Tagliabue de "haberse referido al amparo del diario "El Mundo" y su alusión al caso de la revista "Satiricón", añadiendo el pretendido conocimiento generalizado en los organismos de seguridad nacional de que aquel diario había estado en manos subversivas".

Destaca también el magistrado "la calidad del autor de las ofensas, profesor universitario y alto funcionario del poder administrador, que lo obligan a conducirse con prudencia y manifestarse con pleno conocimiento de las cosas a que se refiere".

El fallo del juez Giletta no fue apelado por la defensa de Tagliabue, a cargo del Dr. Félix Alberto Cayuso.

Inaugurará la ENCOTel tres nuevos locales

POSADAS, 10 (Télam). — La Empresa Nacional de Correos y Telecomunicaciones (ENCOTel) inaugurará durante el mes de enero los edificios recién construidos, para las oficinas telepostales en las localidades de Concepción de la Sierra y San Javier en la provincia de Misiones, y Gobernador Virasoro en la provincia de Corrientes. Así lo informó el Distrito 14 de ENCOTel, con asiento en Posadas.

Han retornado las aguavivas a playas de Monte Hermoso

BAHIA BLANCA (Télam). — Este año al igual que en la temporada pasada arribaron a las playas de Monte Hermoso, 120 kilómetros al nordeste de esta ciudad, las molestas y no bien miradas aguavivas, medusas éstas que con su incursión motivaron que gran cantidad de bañistas vieran truncado su deseo de paliar el intenso calor de 34 grados que les obligó a buscar el mar.

Su desagradable presencia —esta vez agravada por la falta de la red de 400 metros que el año anterior frenara el paso de muchas más— exigió a los turistas, que se conformaran con mirar el paso de las lanchas deportivas desde las pobladas playas y seguir con expectativa la maniobra de los pocos que se arriesgaron a introducirse en las aguas.

En Pehuen-Có, balneario situado a sólo 17 kilómetros de Monte Hermoso, se vivió una situación similar, que obligó a los veraneantes a recurrir a "chapuzones" con baldes como única alternativa para refrescarse.

Experiencia con grupos de reclusos en Rosario

ROSARIO, 10. — Una interesante experiencia con grupos de reclusos de conducta ejemplar, y que han cumplido la mitad de la condena, se viene efectuando desde tiempo atrás en la Unidad de Detención Número 3 (ex cárcel de encausados).

Cada dos semanas, dos internos son autorizados bajo palabra de honor y amparados por el artículo 412, a visitar sus hogares por lapsos de tiempo que oscilan, según su antigüedad, en 24, 36 y 48 horas. La última Nochebuena y fin de año 23 reclusos gozaron de dicha franquicia, regresando todos a su alojamiento.

Hasta el momento —según informaron las autoridades— la experiencia en el establecimiento carcelario ha dado positivos resultados, por cuanto se trata de reclusos que están calificados en el período de pre-libertad y gozan de excelente conducta.

Una entidad de pasivos crean en Lucas González



La Sra. Eva Capatto de Padularrosa, Edmundo Blanco Boeri y J. Edmundo Giqueaux, presiden la asamblea constitutiva de la Asociación de Jubilados y Pensionados (Foto Estudio Luz y Sombra).

LUCAS GONZALEZ (Entre Ríos), 10. — En ésta ha quedado constituida la Asociación de Jubilados y Pensionados, que tendrá como finalidad defender los derechos de quienes se han acogido a los beneficios sociales que alcanzan a los agentes pasivos.

En una asamblea numerosa, fueron elegidas las personas que integrarían la comisión directiva. Posteriormente se efectuó la distribución de cargos, quedando aquélla formada de la siguiente forma: presidente, Edmundo Blanco Boeri; vicepresidente, Eva C. de Padularrosa; secretario, Jorge Luiz Giqueaux; prosecretario: María Mercedes Ruiz; tesorero, Mariano Santos; protesorero, Antonia G. de La Barba; vocales titulares, J. Edmundo Giqueaux, Teresa R. Alasino, Domingo Padularrosa y Juana E. Negri; vocales suplentes, Alejandro Kainer, Francisco Rau, Juan Franz, Adán Schifelbein y Faustino Lupi; síndicos, Aníbal Daverio y Germán Amarillo.

Entre las primeras gestiones efectuadas por el presidente de la entidad están las entrevistas realizadas en las ciudades de Rosario del Tala, con el titular del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales; en Paraná, con el presidente de la Federación de Jubilados y Pensionados de Entre Ríos; con la jefa administrativa de la delegación del Instituto Nacional de Servicios Sociales, además con autoridades de la Asociación de Jubilados y Pensionados del Estado, y en fecha próxima entrevistará en las ciudades de Rosario del Tala y Nogoyá, a los presidentes de los centros de Jubilados y Pensionados.

En estos momentos se están elaborando los estatutos que serán sometidos a la aprobación en una asamblea a efectuarse en fecha próxima. A su vez, se realizan gestiones ante la Secretaría de Salud Pública de la provincia, para que un médico gerontólogo dicte una conferencia sobre "La salud mental del jubilado". Asimismo, se programa la exhibición de filmes recreativos, en forma semanal, para sus asociados y familiares.

Nuevas tarifas del transporte fijan en Mendoza

MENDOZA, 10 (Télam). — Rigen las nuevas tarifas autorizadas por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos para el transporte público de pasajeros, habiéndose establecido el valor de 65 pesos el boleto mínimo y de 70 para horario nocturno.

En cuanto a las tarifas en media y larga distancia, se dispuso un incremento del 18,19 por ciento.

EL LITORAL

Santa Fe, martes 10 de enero de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

PARA ALMACENAR MAYOR CANTIDAD DE GRANO

En distintas ocasiones hemos señalado el serio quebranto que significa para el país la carencia de suficientes plantas de almacenamiento de cereal, el cual, como ocurrió en la anualidad anterior en que se llegó a una producción tope en la historia del país e incluso en materia de toneladas exportables y la consiguiente entrada de divisas, se perdió en cantidades significativas por carecer de lugares adecuados para su mantenimiento. En este sentido es bien sabido cuánto representan las condiciones climáticas, el grado de humedad para que las propiedades de aquél no sufran variantes perjudiciales.

Es incuestionable que nuestros productos agropecuarios continúan siendo un factor básico de progreso y que, no obstante las fluctuaciones del mercado internacional, la caída de ciertos precios, los alimentos de ese origen seguirán constituyendo una necesidad apremiante para los pueblos, en especial para los menos desarrollados. Por eso, y más allá de situaciones coyunturales que pueden influir en el interés particular del agricultor, es preciso no desatender una riqueza que tantos beneficios ha proporcionado a la Nación. Y ese gran capital constituido por los granos requiere, bien sea mientras se espera la regular operación del envío a los puertos para su remisión al exterior o en tanto se aguardan mejores tiempos para obtener los beneficios pretendidos, que haya suficientes silos en la campaña, en las estaciones, en los sitios de embarque. De ahí que deba ser recibida con beneplácito la anunciada licitación de veinte elevadores de granos que la respectiva Dirección Nacional ha convocado para febrero próximo y que beneficiará a las provincias de Buenos Aires, Córdoba, La Pampa, Entre Ríos, Chaco y a la nuestra. Obras que significarán un incremento de dos millones de toneladas en la capacidad de almacenamiento del país; y que contribuirán si no a corregir totalmente el déficit abultado que padecemos en ese aspecto —calculado para la campaña 1976/77 en cerca de quince millones de toneladas—, por lo menos, a atenuarlo.

No está de más exponer que dichos elevadores deberán tener todas las instalaciones complementarias de recepción y despacho de cereal por camiones o vagones ferroviarios; para pesaje, secado, aireación y limpieza del producto citado y playas de estacionamiento y desinfección.

La resolución comentada se encuadra en un marco de prioridades insoslayable y muestra una plausible ejecutividad si se tiene en cuenta el retraso experimentado por el proyecto de creación de la Sociedad Anónima de Elevadores con el que estaba conectado el programa mencionado.

MUNICIPALES
CONTRATARAN TECNICOS EN LA MUNICIPALIDAD

La Dirección de Catastro, ha procedido a hacer un llamado para la contratación de [illegible] maestros mayores de obras, para la realización del inventario de bienes inmuebles públicos y privados, en los distritos de La Guardia, Colastiné y San José del Rincón.

Las inscripciones se recibirán hasta el viernes 13 del corriente mes en la Dirección de Catastro, planta baja del Palacio Municipal, todos los días hábiles de 7 a 14, o mediante correspondencia postal.

VENCIMIENTO DE NICHOS

Informó la Secretaría de Servicios Públicos, a través de la Dirección de Cementerios, que en el período comprendido de mayo a setiembre del corriente año, se ha producido el vencimiento de nichos, correspondiendo que los [illegible] a la citada dirección a los efectos de la renovación de los mismos.

La nómina de los nichos vencidos es la siguiente: Acuña, María C. de, vencimiento [illegible]/77; Acosta, Zoilo, 21/9/77; Aquino Manuela J.C. de, 17/[illegible]/77; Abelendo, Engracia P. de, 25/9/77; Akinassi, Felipe, [illegible]/5/77; Amaya, Sebastiana, [illegible]/7/77; Almada, Josefa, 21/9/77; Aragón, Juan y otros, 23/8/77; [illegible]tasio, María B. de 11/9/77; Ascona, Nacionseno, 22/9/77; Aguirre, Morayna C. de [illegible]/9/77; Arana, Bernabé, 12/[illegible]/77; Acosta María A. [illegible]/77; Ávila, Juan B., 9/6/77; Ambrosio, Felipe y L., 6/9/77.

DIRECCION DE EDIFICACIONES PRIVADAS

En el período comprendido desde el 22/12/77 al 29/12/77, en la Dirección de Edificaciones privadas, se recibieron [illegible] obras; 1 expediente sobre reconstrucción; 20 expedientes de construcción; 6 [illegible] de inspección final; 19 permisos y 7 finales de obras.

Por diversos conceptos se percibieron los derechos siguientes: por construcción, $ 968.431; por documentación, $ 15.960; por volados, $ 11.160 y por convenios, $ 87.818, lo que hace un total de $ [illegible].

SE EJECUTARON DIVERSOS TRABAJOS

Personal de la Dirección de Alumbrado Público y Electromecánica, procedió a la instalación, conexión y puesta en servicio de la iluminación decorativa en la escalera de emergencia del Centro Cívico Gubernamental.

También se pusieron en servicio sendos semáforos con destelladores de intermitencia en horario nocturno, en las intersecciones de Suipacha y Rivadavia, y en San Jerónimo y Salta.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras del patrimonio de la institución, en las plantas alta y baja.

Galería de Arte Color, S. Martín 2433. — Feria de arte (cerámica, tapices, pinturas, esculturas, etcétera).

Cinter Joyería - Bv. Gálvez 1822. — Exposición de esculturas de Luisa Soto y Mónica Yoguel.

Galería Fiouart S. Martín 2285. — Muestra de fin de año. Obras de López Claro, Cochet, Puccinelli, Venier, etcétera. Hasta el 10 de enero.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El jueves, a las 21, en el cine Chaplin "Esta noche o nunca", de Daniel Schmid (preestreno). Inauguración pretemporada. Semana de Cine Suizo, en colaboración con la Cinemateca Argentina y la embajada Suiza. Hasta la fecha.

La suspensión de una ley solicita el C. de Abogados

El Colegio de Abogados de Santa Fe ha remitido un telegrama colacionado al gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni. En él expresa que ante declaraciones públicas del ministro de Hacienda sobre el traspaso de los Registros Generales a la Dirección Provincial de Catastro, solicita que se suspenda la publicación y vigencia de la ley 8190, hasta tanto se consulten los organismos profesionales interesados. El fundamento de dicha solicitud radica en que las normas que integran el cuerpo legal citado, modifican la Ley Orgánica de los Tribunales y refieren directamente a la seguridad jurídica.

Inscripción en Formación Docente

La dirección del Instituto Superior de Formación Docente Almirante G. Brown, ha informado que entre los días 1º y 7 de febrero, de 8 a 10, se realizará la inscripción para interinatos y suplencias en el Departamento de Aplicación y Nivel Medio.

Del 2 al 10 de febrero, de 18 a 20, se hará la inscripción para interinatos y suplencias del nivel superior.

Los alumnos del nivel medio que adeuden materias previas deben presentar la correspondiente documentación entre los días 6 y 8 de febrero. Los alumnos del nivel superior deberán hacerlo entre los días 13 y 17, de 18 a 20.

En el nivel superior se dictan las carreras de Profesorado de nivel primario y profesorado de jardín de infantes, con una duración de las carreras de dos años. Además, el profesorado de inglés, francés y ciencias naturales con cuatro años de duración y traductorado de tres años de duración.



Ensanche de Angel Casanello. - De acuerdo con lo que se anunció oportunamente, la Municipalidad, a través de la Secretaría de Obras Públicas, comenzó los trabajos de hormigonado correspondientes al ensanche de calle Angel Cassanello, entre las avenidas General Paz y Almirante Brown, lo que permitirá la canalización de un tránsito de automotores más fluido. Actualmente se realiza la ampliación de 2,85 metros sobre la dirección sur, debiendo destacarse que el ancho total de la referida arteria será de 12 metros.

Las citadas tareas se iniciaron en Angel Cassanello entre General y Paz y Dorrego, prosiguiendo luego entre Dorrego y las vías del Ferrocarril Belgrano, estimándose que en corto plazo la obra estará concluida.

Inspección en criaderos de aves de la Costa

Inspectores de la Dirección de Saneamiento Ambiental dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, iniciarán mañana un "operativo" de control en criaderos avícolas de Colastiné, Villa California, Rincón, Rincón Potrero y Arroyo Leyes.

Verificarán si se da cumplimiento a normas de higiene, particularmente el control de moscas que en el estiércol de las aves, encuentran el medio propicio para desarrollarse en gran escala.

Resulta oportuna la decisión de las autoridades sanitarias que en estos últimos días arreciaron los reclamos de pobladores de la zona surcada por la ruta provincial No. 1, quienes deben soportar una verdadera invasión del repugnante insecto.

Viceconsulado de Italia

El vicecónsul de Italia, Dr. Pedro Carlos Nefonte, solicita urgentemente el paradero o cualquier información que logre ubicar al señor Artemio Pizzichini, residente en este país desde 1935. Quien pueda ofrecer datos puede hacerlo, de lunes a viernes, en San Jerónimo 1661, de 9 a 12.

LAS COSAS COMO SON

GROSERIA

Todas las cosas de la vida tienen un límite. Y probablemente esa línea imaginaria limitatoria, marque el fin de los derechos y obligaciones de cada uno con respecto al derecho y obligación de los demás.

Exceder el límite —pongamos por caso— del criterio ajeno, significa trasponer una valla convirtiendo el criterio propio en un insulto. Lo mismo pasa con la sabiduría, la prudencia, la educación, el pariente atronador, la camiseta agujereada, el canto en la bañera, el cepillo de dientes, y todo lo demás.

Sentarse al volante del automóvil en cueros, con el pretexto del calor agobiante, es una grosería. Pasearse por las calles de la ciudad con la barriga al aire, o tomar mate en pantuflas y pantalones rabones sentado en la vereda, es otra grosería. Arrastrar ojotas de plástico o chancletas, para que los pies respiren libremente, sea en la playa, en la calle o en el club, es además de una grosería una afrenta al buen gusto y un atentado a la mínima discreción.

Si uno tiene la bendita idea que suelen tener las personas normales y sale a dar una vueltita por la Costanera con el ánimo dispuesto a gozar de la dulce paz de la naturaleza, el aroma de las flores, la brisa del río, el suave contacto aterciopelado del césped, la fragancia de las plantas refrescadas por el rocío, etcétera, etcétera, tendrá inevitablemente una desagradable sorpresa.

La avenida Costanera —principal y tal vez único paseo abierto de la ciudad— es en realidad un campamento de nudistas gastronómicos. La dulce paz es un ruido atronador de radios transistorizadas y de las otras; el aroma de las flores es olor a grasa quemada, chorizos asados y salame milanés; la brisa del río es humareda de asaditos y pan seco para ahuyentar mosquitos, el césped es apenas una mancha que se ha salvado de la quemazón. Y la fragancia de las plantas empapadas de rocío es una mezcla indefinida de humores [illegible], milanesas y morcillas.

¡Bonito lugar la Costanera para pasear en los atardeceres de verano! Anímese usted, y lleve a sus amigos que vienen a visitar esta ciudad cordial al picnic colectivo. El paisaje, puede que con buena voluntad resulte atractivo si es que logra usted contemplarlo a través de las barrigas de los acampantes, las carpas, las mesas abarrotadas de vituallas, los catres afrentosos, el humo de la carne cocinándose, y los implementos de baño secándose al sol.

El supuesto placer de los "pícniquiteros" ciudadanos, debería razonablemente terminar, por lo menos, en donde comienza la sensibilidad y el buen gusto de la gente delicada.

Como no termina allí y el desborde es cada vez mayor, alguien podría ocuparse de poner las cosas en su lugar.

Para campamentos, nudismo y restaurantes improvisados están las playas lejanas, los montes y las islas. Los paseos ciudadanos, no. ¿O es mucho pedir?

JORGE CABALLO

GUBERNATIVAS
Aprobaron la compra de equipos y ejecución de obras en municipalidades

El subsecretario general de Acción Comunal a cargo de la Secretaría, escribano Nicolás Enrique Ramallo informó que en el día de la fecha se han dictado los siguientes decretos relacionados con municipalidades de la provincia: 5130, que aprueba la adquisición de un tractor y retroexcavadora para Villa Constitución; 5131 aprobando la adjudicación para la compra de un tractor y modificación presupuestaria de Arroyo Seco: 5133, relacionado con la ordenanza 650/77 de Santo Tomé para la construcción y montaje de un tinglado parabólico; 5134, que aprueban la compra de dos chasis para camión y dos tanques para riego de Villa Constitución; 5135, referente a la construcción de pavimentos en las calles Brown y Sargento Cabral de San Lorenzo y 5132, se aprueba el proyecto de ordenanza No. 934/77, por el cual la municipalidad de Santa Fe rescinde contrato en la Estación Terminal de Omnibus Manuel Belgrano de esta ciudad.

Al mismo tiempo, el subsecretario citado dictó resoluciones para aprobar el presupuesto general de gastos, cálculo de recursos y ordenanza general impositivas en la comuna de Díaz; en igual sentido en relación a la licitación pública para al adquisición de 1.000 toneladas de piedra granítica para obras de pavimentación urbana de la comuna de Maggiolo; idéntica gestión, para la adquisición de 2.000 metros cúbicos de arena gruesa para igual tipo de obras, en la comuna de Coronel Bogado; aprobación de la licitación pública para la adquisición de un tractor usado en la comuna de Chovet.

Asimismo se elevó a la firma el decreto que presta aprobación a la licitación pública para la provisión de maquinarias para el equipo vial para la municipalidad de Santa Fe, suscribiendo [illegible] mensaje para la sanción de la ley que declara de interés general y sujeto a expropiación de inmueble en Pueblo Esther, y otro de igual carácter que autoriza a la comuna de Florencia a donar un terreno de su propiedad a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

Entregan equipos viales a comunas de la provincia

El subsecretario general de Acción Comunal, a cargo de la Secretaría, escribano Nicolás Enrique Ramallo, prestó aprobación a diversas resoluciones, como las referentes al presupuesto general de gastos y cálculo de recursos y ordenanza general impositiva de Villa [illegible], pavimentación y construcción de obras complementarias [illegible] y Correo, presupuesto general de gastos, cálculo de recursos y ordenanza general impositiva de la comuna de [illegible], modificaciones de las ordenanzas generales impositivas de la comuna de [illegible] y otorgando, por último, [illegible] a los presidentes comunales de Villa Cañás, San Genaro, Zenón Pereyra y Pueblo Esther.

Asimismo se cursaron notas de apoyo a las inquietudes formuladas por la autoridad comunal de Fortín Olmos, tendientes al mejor desarrollo de la zona, a los ministros de Obras Públicas, de Gobierno, de Hacienda y Economía, de Educación y Cultura, de Agricultura y Ganadería, y de Bienestar Social.

Se procedió a la distribución y entrega de cheques a las autoridades comunales, relacionadas con el decreto 4871/77, proveniente del plan de apoyo a obras públicas.

Se contemplaron las necesidades más urgentes respecto a las mejoras edilicias y/o construcciones de edificios comunales mínimos en comunas que actualmente carecen de local propio, así como de implementos necesarios para la prestación de servicios públicos locales, asunto al cual la Secretaría de Acción Comunal asignó especial importancia en su actividad específica.

La suma entregada asciende a $ 75.678.400 con cargo de oportuno y documentada rendición de cuentas.

Asimismo, se inició la entrega a los intendentes municipales, de los ejemplares de la ley 8173 que sancionó el Código Tributario Municipal, uniforme en toda la provincia.

Además, se continuó con la entrega de maquinarias del plan de equipamiento vial para municipalidades y comunas: Golondrina, motoniveladora; Intiyaco, motoniveladora; Lanteri motoniveladora y niveladora mecánica; Villa Ana: motoniveladora; Albarellos motoniveladora; Miguel Torres: tractor y niveladora mecánica, y Colonia Durán: tractor y niveladora mecánica.

Vigencia de la ley de Biocidas

El ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de la dirección general de Sanidad Vegetal ha informado sobre la vigencia de la Ley de Biocidas No. 461, de acuerdo a su decreto reglamentario No. 2591/77, que en su art. 24 establece un período de 180 días, a partir de la publicación, para la plena vigencia de la ley.

Se informa que el referido plazo se cumplirá el próximo 7 de mayo.

Asimismo, se hizo saber que la repartición citada se encuentra ultimando detalles relacionados con las reglamentaciones complementarias de la ley referida, disponiéndose a elevarlas para su sanción definitiva.

Concurso para las becas del CONICET 78-79

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas ha dado a conocer la apertura del concurso a fin de optar a becas externas para el período 1978-79 desde el 15 de febrero al 15 de marzo. Las becas se destinan a promover la formación y el perfeccionamiento de investigadores en temas poco desarrollados en el país, dentro de las diversas disciplinas, a cuyo efecto se facilitará la concurrencia a los centros de investigación más avanzada de los países extranjeros.

Los candidatos deben ser ciudadanos argentinos, salvo que se trate de investigadores formados con residencia y actividad habituales en la Argentina, poseer título superior de graduación y haber realizado trabajos de investigación en el país. Deberán acreditar, asimismo, dominio suficiente del idioma del país de destino, conforme a las instrucciones que suministrará el Departamento de Becas.

Es necesario, además, que tengan oportunidad asegurada, a su regreso, de utilizar los conocimientos adquiridos en la investigación científica y tecnológica. Las becas comprenderán el pago del pasaje del becario, (ida y vuelta) al lugar de destino y una asignación mensual que se determinará según el costo de vida de dichos lugares. Para obtener mayores informaciones los interesados deben dirigirse al Departamento de Becas del Consejo, Rivadavia 1917, 2do. piso, Buenos Aires.

Los residentes en la zona litoral podrán comunicarse en Rosario con el Dr. Emilio Rodríguez Garay, cátedra de Fisiología, Facultad de Ciencias Bioquímicas de la Universidad de Rosario, Sulpacha 531 y en nuestra ciudad, Dr. Alberto Cassano, INTEC, Santiago del Estero 2654, 4to. piso.

PUBLICACIONES
Perfiles de población

Hasta hace sólo diez años, treinta y seis países no habían llevado a cabo un censo moderno de población. Cerca de 183 millones de personas eran seres "demográficamente desconocidos". Como parte de los preparativos iniciados en esa época para la serie de censos de 1970, las Naciones Unidas aumentaron su apoyo a los programas nacionales de censos.

Esta asistencia, bajo las formas de capacitación, asesoría de expertos, equipo y suministro de algunos gastos a nivel local, ha sido ulteriormente ampliada y es posible que a fines de la década no sea tan significativo el número de personas demográficamente desconocidas.

El Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población está ayudando a muchos países, especialmente en el Africa, a levantar por primera vez un censo moderno. La magnitud y complejidad de las actividades que implica la realización de los censos y las experiencias obtenidas, constituyen precisamente el tema de la publicación "Perfiles de población" recibido en nuestra redacción días pasados.

UNIVERSITARIAS
Coordinación de ciclos en Derecho de la U. Católica

La Universidad Católica ha informado que el 23 de febrero, a las 19, se realizará una reunión para la implementación" de la coordinación e integración de los contenidos del ciclo cultural básico.

Se tratará el siguiente temario: presentación de objetivos, contenidos mínimos, bibliografía y presupuesto de tiempo de la asignatura introducción al derecho; presentación de contenidos programáticos de iniciación en la teología, iniciación en la filosofía, iniciación en las ciencias sociales y metodología y técnica de la investigación y coordinación de contenidos de introducción al derecho con las cuatro materias básicas del ciclo cultural básico.

A UNA REUNION HECHA EN LA SECRETARIA DE AGRICULTURA SE REFIERE UN ENTE TAMBERO

La Federación de Centros Tamberos de la Provincia de Santa Fe suministró un comunicado referido a la reunión realizada en la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, con la participación de representantes de productores e industriales lácteos. Fue presidida por el subsecretario de Ganadería, Ing. Alberto Ramón Mihura y se dialogó en primer término sobre la importancia que tiene para la lechería nacional el hecho de que todos los sectores se reúnan para discutir los problemas que les son comunes.

Asimismo se trató el tema importación, sobre el cual el alto funcionario citado informó que "se tomarán todas las providencias para evitar que entre leche en condiciones de 'dumping' y que se haría cumplir estrictamente el Código Alimentario Argentino.

"La falta de stock —dice— para la próxima temporada invernal y la merma de la producción serán en definitiva los factores que justifican tal medida, y la Federación de Centros Tamberos, por su parte, considera sumamente engorrosa la correspondiente demostración de si la leche importada entrará en condiciones de 'dumping' y por lo tanto rechaza de pleno una medida que impedirá el desarrollo de la lechería.

Además se reiteró ante los industriales y los funcionarios del gobierno nacional que es necesario se acuerde un nuevo precio para la producción, de acuerdo con los costos, que dan $ 3.250 por kilogramo de grasa butirométrica.

"El incremento del precio del 'sachet', dice, ha creado una situación injusta para los productores que ven enteramente disminuidos sus ingresos con respecto al producto elaborado".

Recomendaciones a productores del agro

El Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA) por intermedio del Servicio de Luchas Sanitarias (SELSA) recomienda a los productores agropecuarios el estricto cumplimiento de las disposiciones que a continuación se detallan: La vacunación contra la aftosa de la totalidad del ganado vacuno, incluso los terneros, y de los ovinos, es obligatoria; en el caso de los bovinos, debe practicarse en los meses de febrero, junio y octubre y en los ovinos en marzo, abril y mayo en el primer período y setiembre, octubre y noviembre, en el segundo.

En los bovinos puede comenzarse la vacunación con quince días de anticipación o sea, en el período actual el 15 de enero. El registro de la vacunación en las comisiones locales en las delegaciones, puede efectuarse hasta el 10 del mes subsiguiente, o sea, para el período actual, hasta el 10 de marzo.

El productor, al concurrir a denunciar la vacunación, debe hacerlo provisto de los frascos vacíos de vacuna.

Es obligación comunicar con 5 días de anticipación, el lugar día y hora, en que procederá a la vacunación.

Asimismo se recuerda que la vacunación contra brucelosis es obligatoria a todas las terneras entre los 3 y 8 meses de edad, en los departamentos La Capital, Las Colonias y Castellanos.

Igualmente todo productor que sea propietario de más de 50 animales, debe disponer de manga en su establecimiento.

La aparición de todo foco de fiebre aftosa debe ser denunciado.

El incumplimiento o transgresión a cualquiera de estas disposiciones será severamente sancionado.

Pago a jubilados

Ex Caja Ferroviaria

Banco de Crédito. — Este banco comunica a los beneficiarios de la ex Caja Ferroviaria y Servicios Públicos que mañana se abonarán los beneficios correspondientes a los números impares en el horario de 16 a 18 y, el 12, a los pares en el mismo horario, prosiguiendo los demás días en el horario de 7.15 a 13, sin discriminación numérica. Se recuerda traer documento de identidad.

Banco de la Nación. — También en el Banco de la Nación Argentina ha informado que, a partir de mañana, y en los mismos horarios y números que el anterior, se abonarán los beneficios de la ex Caja Ferroviaria y Servicios Públicos.

Los pagos continuarán en el mismo horario y números que en el Banco de Crédito.

MUNICIPALES
Exigen la tenencia del libro de actas de la Municipalidad

La Dirección de Rentas, dependiente de la Secretaría de Hacienda, recuerda a los contribuyentes o responsables del derecho de registro e inspección, que a partir del 20/1/78, les será exigida la tenencia del libro de actas municipal en el domicilio del negocio y estarán obligados a exhibirlo a los funcionarios actuantes ante el requerimiento de los mismos.

La no observancia de las disposiciones en vigencia en cuanto a tenencia en el domicilio del negocio del mencionado libro o falta de exhibición del mismo, los hará pasibles de la aplicación de las sanciones establecidas en el Art. 2º del decreto número 0711.

Se hace saber también a quienes hubieran presentado el libro para su rubricación, que deben pasar a retirarlo a la mayor brevedad posible en el Departamento Derecho de Registro e Inspección, en el horario de 7.30 a 12.30.

Realidad deplorable de un museo con historia



Un aspecto de una dependencia del Museo Didáctico Rosario Vera Peñaloza. La insuficiente capacidad del antiguo local determina que obras y piezas valiosas estén acumuladas una sobre otra

Se dice que el Museo Didáctico Rosario Vera Peñaloza, tendrá algún día magníficas dependencias en la Casa de la Cultura, que se proyecta levantar en el predio que durante muchos años ocupó la Escuela Nº 1 Domingo Faustino Sarmiento y el Consejo General de Educación. Pero mientras llega ese día, este museo con rica historia y notables esfuerzos volcados por educadores enamorados de su profesión, desarrolla sus actividades docentes en un edificio antiguo y ruinoso, que no soporta ya más refacciones, ni siquiera las que se las realicen podrán mejorar sustancialmente las comodidades actuales.

Hicimos una recorrida por el edificio y advertimos en nuestros primeros pasos por el museo, la presencia de técnicos de la Dirección de Arquitectura de la provincia, entregados a la planificación de las nuevas dependencias que algún día ocupará en la Casa de la Cultura, que por ahora es sólo un proyecto y como tal está expuesto a los azarosos vaivenes de las posibilidades económicas, al no de otro tipo. En dos habitaciones se trabaja en la reparación de los techos y esto ha determinado que multitud de mapas y distintos elementos didácticos estén uno sobre otro; pero no es el mero arreglo de techos lo que determina esa situación, porque normalmente los espacios son estrechos, y esto da lugar a que todo el material sea acumulado en los pasillos y en las distintas dependencias. En esas condiciones, el museo abre sus puertas cotidianamente, es cierto, pero prácticamente el paso está cerrado para contingentes numerosos y sólo se admiten grupos reducidos; no impera —fuerza es decirlo— el desorden, ni la desidia, pero es obvio que no ofrece las condiciones necesarias para que pueda ser visitado.

El Museo Didáctico cumple una valiosa actividad en apoyo de los docentes y de los alumnos, y lo demuestran estas cifras que refieren al material auxiliar cedido a las escuelas durante el año pasado: material didáctico integral, 12.525 piezas; material audiovisual (el museo posee 10.245), 33.955 audiovisuales sobre distintos temas, y elementos de biblioteca, 2.399, lo que hace un total de 48.879.

Ese material se entregó a los siguientes establecimientos: escuelas primarias provinciales, 52; escuelas primarias privadas, 15; escuelas primarias nacionales, 1; escuelas técnicas, 15; escuelas secundarias provinciales, 7; escuelas secundarias nacionales, 13; escuelas secundarias privadas, 15; profesorados, 8; universidad, 6 y varios, 24.

Diversas donaciones

El museo siempre ha tenido problemas para subsistir; las "famosas partidas", han sido un común denominador de insuficiencia y muchas cosas han debido lograrse mediante el aporte generoso de personas que han llevado espontáneamente su contribución en dinero o con la donación de elementos imprescindibles.

La cooperadora del establecimiento proporcionó una fuente grabadora con cambiador y micrófono, y se dispuso, además, de un proyector Paximat, Super. Se recibieron también donaciones de 280 piedras que ya están clasificadas; seis mapas actualizados de nuestro país y casi todos referidos al sector antártico, etc.

Solución de fondo

Todo cuanto se haga en el edificio en materia de refacciones, y aun la habilitación de un patio cubierto, previsto para dentro de poco tiempo, es sólo un paliativo; la gran solución tiene que venir por la vía de la concreción de los planes que se trazan. Pero mientras tanto, un museo de la jerarquía del que comentamos, no puede cumplir cabalmente, pese al empeño de su personal, la función educativa para el que fue creado a comienzos del siglo. Esta fuente de cultura aguarda impaciente algo más que promesas.

Asamblea de la mutual de obreros plásticos

La Asociación Mutual de la Unión de Obreros y Empleados Plásticos, delegación Santa Fe, ha convocado a sus socios activos a la asamblea ordinaria que se llevará a cabo el 1o. de febrero a las 20, en la sede de Bs. Aires 3522.

Se analizará un informe de la junta fiscalizadora y la memoria y balance, cuenta de gastos y recursos del período 1976-1977.

Despojos urbanos



La rotonda de Guadalupe y restos de la fuente que estuvo allí emplazada. Abajo: Bv. Pellegrini y Ridavia, el mismo aspecto de abandono

Nadie que tenga algo de criterio puede negar que las tareas de mantenimiento de una ciudad resulten agotadoras y al mismo tiempo decepcionantes porque nunca se alcanzan a "tapar todos los agujeros". Empero al margen de esta consideración absolutamente cierta y comprobable por cualquier ciudadano con sólo tomar como punto de referencia las dificultades que implica la conservación de su propia casa, existen otros aspectos que escapan del campo de lo entendible.

Testimonio de esta afirmación son las fotos que ilustran estas líneas. En una de ellas son visibles los despojos de lo que fue la fuente —ciertamente que de pobrísimas líneas— que estuvo emplazada en la rotonda de Av. Almirante Brown y calle Francisco Javier de la Rosa. A su vera había también una placa recordativa del fundador de la Cruz Roja. No hace mucho todo eso fue demolido, pero lo grave del caso es que el trabajo se realizó a medias y ahora ha quedado un feo manchón conformado de escombros pozos y yuyos en expansión. Y pasa el tiempo sin que ese indicio de abandono se desvanezca.

Otro ejemplo por el estilo es hallable en bulevar Pellegrini, cerca de la intersección con Rivadavia. En dicho lugar han quedado los restos del pedestal sobre el que asentara la fuente denominada "de los niños cazadores" antes de su traslado a la peatonal en San Martín y La Rioja.

Los ladrillos abatidos por la maza se encuentran hoy, tal cual quedaran luego de realizado el trabajo de extracción del grupo escultórico citado. Nadie se ha molestado tan siquiera en recoger los escombros que, tal como van las cosas, están marcando el camino para que a la brevedad la pileta de la fuente se convierta en un depósito de basura.

Así las cosas, si bien entendemos la gigantesca actividad que debe desplegar el Municipio para atender con presteza los múltiples desperfectos que se producen a diario, no podemos pasar por alto aquellos asuntos que lo muestran como productor de desaliños que son fácilmente remediables.

Construirán aulas en escuelas provinciales

Completando la información relacionada con el plan de ampliación de escuelas mediante la construcción de aulas, encarado por el gobierno provincial para el presente año y que demandará una inversión de pesos 978.300.000 ley, damos a conocer la nómina de establecimientos educacionales que se beneficiarán con la medida de los departamentos 9 de Julio, Garay, San Martín, Castellanos, Las Colonias, Belgrano, Vera, Iriondo, Constitución, Caseros, S Cristóbal, San Javier y San Justo.

Las escuelas en departamento 9 de Julio, Garay y San Martín, son las siguientes: Nº 956, San Bernardo, 1 aula; Nº 684, Tostado, 1 aula; Nº 420, Logroño, 1 aula; Nº 680, Tostado, 2 aulas; Nº 426, Santa Rosa, 1 aula; Nº 425, Helvecia, 2 aulas; Nº 423, Helvecia, 2 aulas; Nº 563, El Laurel, 1 aula; Nº 111, Cpo Yossen, 1 aula; Nº 2043, San Jorge, 1 aula; Nº 226, San Jorge, 2 aulas; Nº265, Casas, 2 aulas y Nº 275, El Trébol, 2 aulas.

En los departamentos Castellanos, Las Colonias, Belgrano, Vera e Iriondo, se beneficia a los siguientes establecimientos: Nº 886, Rafaela, 1 aula; Nº 477, Rafaela, 1 aula; Nº 290, Cpo La Almendra, 1 aula; Nº 478, Rafaela, 2 aulas; Nº 851, Rafaela, 4 aulas; Nº 293, Progreso 1 aula; Nº 284, Santa Clara, 1 aula; Nº 337, San Carlos Norte, 2 aulas; Nº 648, Las Parejas, 3 aulas; Nº 262 Armstrong, 1 aula; Nº s/n., Las Parejas, 4 aulas; Nº 280, Las Rosas, 2 aulas; Nº 2035 Vera, 2 aulas; Nº 1076, Fortín Chilcas, 1 aula; Nº 441, Vera, 2 aulas; Nº 440, Vera, 2 aulas; Nº 491, Cañada de Gómez, 2 aulas y Nº 254, Correa, 2 aulas.

Finalmente se construirán aulas en las escuelas que se detallan de los departamentos Villa Constitución, Caseros, San Cristóbal, San Javier y San Justo: Nº 500, Villa Constitución, 2 aulas; Nº 44, Villa Constitución, 3 aulas; Nº 219, Arequito, 3 aulas; Nº 485, Casilda, 3 aulas; Nº 245, Arrufó, 4 aulas; Nº 514, Arrufó, 2 aulas, Nº 852, San Guillermo, 2 aulas; Nº 435, San Javier, 3 aulas; Nº 433, San Javier, 1 aula; Nº 106, Colonia Teresa, 1 aula; Nº 438, Alejandra, 1 aula; Nº 446, Tres Reyes, 1 aula, y Nº 431, San Justo, 1 aula.

Causa inquietud la presencia de palometas

Ha provocado inquietud en el numeroso público que concurre a la playa de Guadalupe en busca de refresco, la presencia de palometas que en los últimos días han atacado a varias personas, inmediatamente auxiliadas por el cuerpo de bañeros.

Distintas informaciones recogidas por nuestro cronista hacen saber que el lugar donde más han aparecido los voraces peces es a la altura del campo de deportes que Luz y Fuerza posee en la ribera de la laguna.

En consecuencia, se espera que la Municipalidad adopte rápidas medidas para conjurar el peligro, habida cuenta de la importancia que para la población tienen los espejos de agua en una región de veranos agobiantes como la nuestra. En este sentido algunos recuerdan que en otras oportunidades las autoridades colocaron mallas protectoras en sitios reducidos aunque sea para resguardo de los niños.

Celebraron el Día de la DGI

En todas las dependencias de la Dirección General Impositiva se celebró en la fecha el día de la repartición. El programa de actos consistió en la celebración de una misa en memoria de los agentes fallecidos y en la entrega de medallas recordativas a funcionarios que cumplieron 25 años de servicio.

En nuestra ciudad el oficio religioso tuvo lugar esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y luego en la sede de la región, recibieron las distinciones los señores Dante Pasero y Arturo Visuara. En las oficinas dependientes de la Región Santa Fe, entre ellas de Rafaela, se hizo entrega de medallas a los señores Elvecio Costa y a Omar Olero y en el distrito Reconquista a la Sra. Gloria G. de Monzón.

La clausura de talleres del "Ferrocarril Belgrano"

En fuentes ferroviarias locales trascendió que por resolución de Ferrocarriles Argentinos se habría dispuesto la clausura de los talleres del Belgrano que funcionan en esta ciudad, habiéndose establecido, además, un plazo de 120 días para el término de los trabajos que están pendientes, y el mismo plazo regiría para que el personal logre ubicarse en otras fuentes de trabajo.

En la emergencia se aplicaría lo determinado en las leyes nacionales números 21.580, sobre racionalización, y 21.274, de prescindibilidad. Cabe destacar que el cierre de los talleres afectaría a alrededor de quinientas personas, entre técnicos y obreros, especialmente a quienes están próximos a jubilarse y no podrían acumular el período necesario de años para revistar en la condición de pasivos.

Según una versión, Ferrocarriles podría subastar los terrenos que ocupan los talleres, agregándose que en los planes futuros de la empresa figura el cierre de dependencias similares que funcionan en la ciudad cordobesa de Cruz del Eje.

La acción contra la rabia llevada a cabo durante 1977

El Ministerio de Bienestar Social, a través del Instituto Antirrábico ha informado respecto al accionar cumplido por dicha dependencia durante 1977 en lo referente a profilaxis de lucha en todo el interior de la provincia, en coordinación con las intendencias y comunas.

En tal sentido se comunica que se desarrollaron "operativos" en todos los departamentos provinciales, alcanzándose un porcentaje del 89 por ciento en las acciones de educación para la salud, vacunación gratuita y masiva de canes y gatos con dueños y control de los animales callejeros. En algunos departamentos, como Garay, La Capital, Belgrano y San Martín se logró un ciento por ciento de cumplimiento por parte de las autoridades responsables de las correspondientes comunas en la instrumentación de las medidas profilácticas aconsejadas.

En el año se registraron 107 casos de rabia en animales provenientes de todo el territorio provincial, advirtiéndose que el foco mayor correspondió a la ciudad capital con 52 casos positivos, comprobados todos por laboratorio. Se efectuaron 1.133 tratamientos humanos, sobre un total de 5312 consultas recibidas, no comprobándose ningún accidente posvacunal. En cambio hubo que lamentar un caso de rabia humana producido en la ciudad de Santa Fe en el mes de febrero.

Las inmunizaciones a nivel veterinario arrojaron la cifra de 213.708 animales vacunados, guarismo de elocuente relieve en lo que a control de la zoonosis rábica se refiere. No obstante, el Instituto Antirrábico reitera la necesidad de que todos los propietarios de canes y gatos los mantengan dentro de las normas aconsejadas de cuidado y protección, vacunándolos anualmente en las operaciones que se programan en cada localidad y no dejándolos sueltos en la vía pública, desprovistos de cadena y bozal. Asimismo se reitera la necesidad de consultar con urgencia frente a cualquier mordedura o contacto con animal sospechoso, a la dirección del Instituto, Saavedra 2149, teléfono 42338, a los fines de la correspondiente evacuación del problema.

Horario de la biblioteca B. Rivadavia

La Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia, sita en Rivadavia 2389, ha informado que hasta el 1o. de marzo atenderá al público de lunes a viernes, en el horario de 7.30 a 12.30.

La modificación de la ley orgánica del Bco. Pcial.

Se encuentra a la firma del gobernador, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, el proyecto por el que se modifica la carta orgánica del Banco Provincial de Santa Fe.

Cabe recordar que hace poco tiempo, en oportunidad de trascender detalles referidos a la modificación del referido documento, se entabló una polémica entre los sectores empresariales de nuestra ciudad y de Rosario.

El sueldo de diciembre se paga a docentes

La Supervisión Seccional de Escuelas Nacionales de Santa Fe informa a los directores de establecimientos de su jurisdicción que con fecha 10 del corriente se liquida el sueldo de diciembre de 1977 a los docentes titulares.

Fijaron aranceles a la importación de leche en polvo

La Junta Intercooperativa de Productores de Leche comunicó que, fruto de las intensas gestiones que realizó con otras instituciones representativas del quehacer lechero, se han dictado medidas que contemplan un problema que se estaba tornando serio para la actividad.

Como se ha venido consignando, distintos sectores reclamaron por la autorización dada a la importación de leche deshidratada procedente de países que subsidian a su producción. Ello establecía una competencia desleal, a juicio de tales entidades, para el productor argentino.

Ahora el Ministerio de Economía ha dictado la resolución No. 1188, que incorpora a la nomenclatura Arancelaria y Derechos de importación a la leche en polvo descremada con un recargo del 50 por ciento.

Asimismo, otra resolución, emanada del mismo departamento de Estado, incorpora a igual nomenclatura y derechos de importación, a la leche entera, con un recargo del 20 por ciento.

ENTREVISTA

Una delegación de la citada Junta Intercooperativa, encabezada por su presidente, Sr. Luis P. Jullier e integrada por el presidente de COTAPA, Sr. José María Fontana y el consejero de SanCor Coop. Unidas, señor Santiago Pini, entrevistó al subsecretario de Asuntos Agrarios de Entre Ríos, Sr. Carlos R. Drable, con quien se analizaron temas vinculados con la lechería.

Concursos para cargos en Educación

El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia ha convocado a concurso abierto de oposición y antecedentes desde el 3 de enero hasta el 20 para cargos en la Dirección General de Personal.

La nómina es la siguiente: dos auxiliares administrativos, categoría 15, sede Santa Fe, nueve auxiliares administrativos, categoría 13, sede Santa Fe, dos auxiliares administrativos, categoría 13, sede Rosario, un auxiliar administrativo, categoría 11, sede Santa Fe, cuatro auxiliares administrativos categoría 10, sede Santa Fe, un auxiliar administrativo, categoría 10, sede Rosario, un auxiliar administrativo, categoría 9, sede Rosario, dos auxiliares administrativos, categoría 8, sede Santa Fe un auxiliar administrativo, categoría 8, sede Santa Fe, un auxiliar administrativo, categoría 7, Rosario y un auxiliar administrativo, categoría 6, Rosario.

Los formularios de inscripción como, asimismo, las instrucciones al respecto deberán ser requeridos en la secretaría de la Dirección General de Personal, Centro Administrativo Gubernamental, calle John Kennedy 1153, 4to piso, para los cargos en esta ciudad y para Rosario, en el Departamento delegación Rosario, Urquiza 1172, Rosario.

La Proveeduría de Medicamentos distribuye todo lo necesario para los centros de salud



Vista general de la proveeduría en su local central de calle Obispo Gelabert. Los medicamentos se encuentran en una habitación aparte, convenientemente clasificados y guardados

Desde hace unos seis meses la Proveeduría General de Medicamentos del Ministerio de Bienestar Social está trabajando a pleno en la distribución para toda la provincia, de todo lo indispensable para el equipamiento de hospitales, centros sanitarios, dispensarios, etcétera.

Hace algunos días visitamos la sede central en calle Obispo Gelabert, entre Urquiza y Francia, junto al subsecretario de Salud Pública de la provincia, Dr. Néstor Lammertyn, y pudimos comprobar que realmente se dispone de todo lo necesario para abastecer como corresponde a los hospitales y servicios de salud santafesinos.

En este momento se intenta ir renovando paulatinamente todos los equipos y mobiliario obsoletos de los hospitales y, además, se han realizado compras en masa teniendo en cuenta que las necesidades son vastísimas y que, por lo tanto, no podía realizarse un detalle de lo que se debía adquirir. Más adelante y una vez abastecidos y renovados como corresponden los centros asistenciales se adquirirán los elementos de acuerdo con las necesidades reales.

MEDICAMENTOS Y EQUIPOS

En este momento la proveeduría, que además cuenta con otros dos locales más y que necesitaría tener un nuevo local dado las cantidades de elementos que allí se depositan, tiene en su haber todo tipo de elementos y equipos necesarios. Desde los medicamentos, leche en polvo, algodón, material de cirugía, placas radiográficas y todo lo que se refiere a la atención médica para entregar a los pacientes, hasta colchones, camas ortopédicas y de las comunes, cuntas de todo tamaño, ropa de cama (frazadas, almohadas, etc), mesas de luz, heladeras, ventiladores, máquinas de escribir, material técnico y todo lo imaginable que puede necesitar un hospital.

La distribución que se efectúa en toda la provincia se realiza para cada servicio cada tres meses, ya que se trabaja por zonas.

El sistema es entregar según los pedidos; es decir, que los centros asistenciales deben solicitar lo que necesitan a la dirección de Registro y Control del Ministerio, quien luego se encarga de pasar los pedidos a la proveeduría. Nos señalan que en realidad desde hace un tiempo casi no se da abasto con los mismos, ya que en un principio y debido tal vez a que anteriormente los pedidos no eran satisfechos, los centros y servicios no solicitaban sino pocos elementos o nada, pero que ahora duplican o triplican lo que desean.

Se cuenta ahora con cinco vehículos (camiones) para concretar la distribución que por otra parte es permanente en lo que atañe a los grandes hospitales (como el Piloto, el Iturraspe o el de Niños de esta ciudad).

Ahora se encuentra realizando la distribución en la zona sur de la provincia, habiéndose recibido recientemente y se continúa recibiendo gran cantidad de mercaderías, remedios y demás alimentos.

ALGUNAS CIFRAS

A título de ejemplo, nos mencionan que llegaron 150 mil kilos de leche, 30.000 litros de alcohol y 30.000 kilos de algodón, aproximadamente, elementos que se distribuyen permanentemente y que indudablemente debe hacerse para evitar que como el caso de la leche en polvo pierda su vigencia.

A ese respecto nos dicen que el año pasado no se perdió ni una sola lata de leche en polvo, cosa que ocurría frecuentemente en otras épocas. Por supuesto que es necesario tal vez contar con mayor cantidad de personal para poder cumplir exactamente con todos los pedidos que se realizan que como hemos dicho se han aumentado en los últimos meses;

pero de todas formas nos dicen que aunque se encuentran un poco atrasadas las entregas, se cumple eficazmente con los objetivos propuestos y poco a poco se irá normalizando a medida que se haya renovado el "stock" de los hospitales.

Los otros dos locales se encuentran ubicados en las calles San Juan 2450 y 9 de Julio 1672.

Es de esperar, entonces, que gracias a este buen servicio de proveeduría los hospitales y centros de salud no deban solicitar como se hizo tantas veces a los pacientes, que lleven sus propios elementos para las curaciones, ya que precisamente en vista a ello, se cuenta con todos los medicamentos y equipos para que los servicios puedan prestarse adecuadamente. Según nos informaron, hasta ahora, y mientras se ha concretado la distribución de la proveeduría, no se ha vuelto a presentar ese tipo de problemas en los nosocomios.

Actividades de la Caja de Pensiones Sociales

El Ministerio de Bienestar Social ha dado a conocer la actividad cumplida por la Caja de Pensiones Sociales de la provincia, durante el año pasado.

De acuerdo con el informe presentado fueron resueltos durante 1977, 5817 expedientes de los cuales 2.483 corresponden a nuevos beneficios otorgados; 3.062 a solicitudes de pensiones denegadas por no cumplimentar los parámetros exigidos por la ley para su otorgamiento, y 272 a beneficios revocados por no subsistir ya el estado de necesidad que dio lugar oportunamente a su concesión.

Los nuevos beneficios otorgados fueron distribuidos geográficamente de la siguiente forma: Reconquista, 387; San Cristóbal 247; San Justo, 112; Santa Fe, 657; Rafaela, 133; Las oRsas, 92; Cañada de Gómez, 76; Rosario, 628 y Venado Tuerto, 151.

ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA FINANCIERA VERACRUZ S. A.



Directivos de la entidad, en conferencia de prensa, suministran detalles de las operaciones financieras, bursátiles, inmobiliarias y comerciales por desarrollar en nuestro medio

Inició actividades en esta ciudad Veracruz Compañía Financiera S.A., como entidad financiera privada nacional, mediante resolución del directorio del Banco Central de la República Argentina número 353 del 9 de noviembre de 1977.

La financiera se encuentra comprendida dentro del régimen de la ley número 21.526; es decir, que como tal puede recibir depósitos a plazo fijo que cuentan con garantía del Estado.

Componen su directorio destacadas personas de esta ciudad con una extensa trayectoria en actividades financieras, bursátiles, inmobiliarias y comerciales.

En el transcurso de la conferencia de prensa formalizada ayer, se indicó que la financiera era la primera autorizada de carácter local; es decir, que para Santa Fe y su zona de influencia constituye un hecho de significación por cuanto la instalación de una entidad de tales características posibilita una operatoria donde la captación de recursos se vuelca íntegramente a la promoción y apoyo financiero de los sectores zonales.

Su habilitación se realizó ayer en su local propio de calle Lisandro de la Torre 2665.

Su directorio quedó integrado de la siguiente manera: presidente, contador Enrique P. Calderini; directores: Dr. José Disatnik, contador Luis M. Gasparotti; señores Angel Luero García, Oscar Luciano Bolis, Dr. Francisco Ferrer, Dr. Jorge A. Querín señor Sixto Zárate y contadores Alfredo Cohen, José Alberto Brancatelli y Luis Alberto Righi.

En la reunión de prensa el contador Calderini y el Dr. Disatnik formularon una serie de consideraciones en torno de las actividades a desarrollar por la compañía, entre ellas la captación de dinero a plazo fijo operación muy en boga dadas las particularidades y complejas características del mercado, estimándose que un noventa por ciento o más de los capitales de los ahorristas son colocados en estos momentos a treinta días.

En lo que atañe a operaciones bursátiles se brindará más adelante un servicio para atender suscripciones de títulos públicos y privados, suscripción de acciones, e información completa y precisa sobre las alternativas que presenten los mercados.

Por último el titular del directorio agradeció la presencia del periodismo y a la Bolsa de Comercio, la gentileza de haber cedido su local para la reunión de prensa.

Estado del tiempo

La máxima de hoy fue de 35 grados 6 décimas en ésta

Se han producido variantes en las condiciones del tiempo en esta ciudad.

El cielo se pobló de nubarrones que por momentos ocultaron el sol, mientras que el viento cambió de dirección y sopló del sector noreste a una velocidad de 4 kilómetros por hora.

En cuanto a la humedad fue de 80 por ciento y la presión atmosférica repuntó. Al cierre de esta edición había 755.06 milímetros de mercurio. En cuanto a la temperatura fue superior a la de ayer. La columna mercurial registró una mínima de 22 grados a las 5.30 y una máxima de 35 grados 6 décimas a las 13.55.

PRONOSTICO PARA MAÑANA

Capital federal y sus alrededores: Nubosidad variable, caluroso y húmedo. 30 por ciento de probabilidad de chaparrones, temperatura en leve descenso y vientos leves y variables, luego del sector sur. Mínima pronosticada alrededor de 18 grados.

Norte de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe y norte de Córdoba: Nubosidad variable, caluroso y húmedo, probabilidad de chaparrones y temperatura en leve descenso.

Norte de Entre Ríos, centro y norte de Santa Fe, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa: Nubosidad en aumento, muy caluroso y húmedo y algunas lluvias y tormentas eléctricas con descenso de la temperatura.

Perspectiva para el jueves

Capital federal y sus alrededores: Algo nublado y poco cambio de la temperatura.

Buenos Aires, sur del litoral, centro y sur de la zona central y Cuyo: Algo nublado y poco cambio de la temperatura.

Norte del litoral, norte de la zona central, provincias del norte y del noroeste: Nubosidad variable y temperatura en leve ascenso.

Con robos una banda juvenil atendía un bar ilegal en Francia

PARIS, 10 (EFE). — Una banda de jóvenes delincuentes hacían funcionar un bar clandestino en un edificio de las afueras de la localidad de Autun (Saone et Loire), en el centro de Francia.

El "patrón" del bar se hacía llamar "Mustapha" y tiene apenas 16 años. El alcohol, cerveza, vino, aperitivos y "pastis" que se vendía a precios económicos era producto de los robos que cometían en establecimientos.

La "banda de Mustapha", compuesta por niños de siete a trece años, desvalijaba regularmente los comercios y ultramarinos, para abastecer las bodegas del bar.

"Chez Giscard" es el nombre que pusieron a la tasca, montada en una habitación de cinco metros cuadrados de superficie.

El mostrador estaba formado por una mesa de camping y en la entrada colocaron dos letreros diciendo: "La casa no fía", "Prohibida la bebida a los menores de 15 años".

Muchos eran los que conocían el tugurio en la región, y más los que se aprovechaban de los bajos precios de "Shez Giscard".

La policía descubrió el lugar tras seguir la pista a uno de los jóvenes de la banda, detenido cuando trataba de robar en un supermercado.

Al caer de un tractor perdió la vida un hombre

En las proximidades del paraje "La Lola", sobre la ruta provincial 1, en jurisdicción del Departamento Gral. Obligado, se produjo un lamentable percance.

Antonio Jacinto Grismao, de 27 años, viajaba sentado en el guardabarro izquierdo de un tractor que guiaba Tomás Enrique Batistuta, cuando en un momento dado cayó del mismo al pavimento.

Grismao resultó con lesiones en la región craneana que le provocó su deceso en el sanatorio Reconquista donde había sido llevado para su atención.

EN ESTA CIUDAD

Por otra parte, en jurisdicción de la seccional 1a., se produjo un accidente de tránsito, el cual dejó un saldo de dos lesionados de carácter leve.

Por calle Maipú en dirección al oeste se desplazaba el automóvil chapa patente 8 034.149 a cargo de la Srta. Ana García, de 28 años, con domicilio en bulevar Gálvez 1274, cuando al llegar a la intersección con Sarmiento entró en colisión con el Ami 8 guiado por Celmo García, de 48, que vive en Alberdi 4266.

Ambos conductores sufrieron golpes en el cuerpo, pero como señalamos al comienzo, carecen de importancia.

PATOTEROS

MENDOZA, 10 (NA). — Un hombre fue brutalmente atacado con armas blancas por varios desconocidos que lo interceptaron en la esquina de Mosconi y Moreno de esta capital.

El suceso ocurrió anoche, y tras cometer el vandálico hecho los agresores fugaron.

La víctima, José Raúl Díaz, de 56 años, sufrió traumatismo de cráneo, varias heridas cortantes —sobre todo en el rostro y otras lesiones que motivaron su internación en el hospital Emilio Civit.

Un robo de alhajas ha sido aclarado

A raíz de un robo de alhajas consumado días atrás en la finca de Yolanda Beatriz Petri, que ocupa en Zavalla S/N de Santo Tomé, personal de Robos y Hurtos inició una pesquisa. Tras estudiar el "modus operandi" de los malvivientes, se comprobó que éstos conocían el "terreno" donde actuaban. Así fue que con los elementos reunidos se procedió a seguir los pasos de un menor, apodado "Negro", con domicilio en las inmediaciones del lugar.

Asimismo, se detuvo a dos jóvenes cuando intentaban vender algunas alhajas en un negocio del ramo ubicado en la zona céntrica. Los detenidos son Daniel Antonio Ocanto de 18 años, con domicilio en Martín Zapata 1765 de esta ciudad e Ismael Nazario Braca, de 22, con domicilio en Santo Tomé. Conducidos a la Jefatura e interrogados sobre la procedencia de las joyas, manifestaron que se las había entregado al menor de referencia, hermano de uno de los detenidos. Ello dio lugar a la detención del menor, recuperándose la totalidad de las alhajas. Señaló que el producto del robo se lo había entregado a Ocanto y Braca dado que como era menor de edad no podía proceder a su venta.

Dejó un muerto y 3 heridos un choque en Córdoba

CORDOBA, 10 (Télam). — Un muerto y tres heridos graves fue el saldo de un accidente automovilístico ocurrido en las proximidades de la localidad de Sampacho, ubicada a 264 kilómetros al suroeste de esta capital.

El suceso se produjo en la ruta nacional Nº 8, al chocar frontalmente un automóvil conducido por Enzo Pellegrini, a quien acompañaba su esposa Liliana, contra otro vehículo. Este último era guiado por Héctor Antonio Di María, el cual iba con su esposa, Margarita Graciela, quien murió a raíz de la colisión.

Los restantes sufrieron heridas de gravedad y fueron internados en un establecimiento asistencial de la localidad de Chacán.

COLISION EN LA METROPOLI

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — En la intersección de avenida Libertador y Pueyrredón —en pleno corazón del barrio de Palermo de esta capital— se produjo un violento choque entre un camión de las fuerzas armadas y un automóvil particular.

En el accidente, ocurrido a las 8.30, resultó gravemente herido Mario Daniel Speche, de 27 años, quien viajaba en el vehículo particular y fue trasladado al hospital Rivadavia.

Accidentes en Mar del Plata: 70 muertos en 1977

MAR DEL PLATA, 10 (Télam). — Durante 1977, en todo el ámbito de la ciudad se registraron 70 muertos y 299 heridos, como consecuencia de 281 accidentes de tránsito, habiéndose producido, asimismo, 20.979 colisiones sin derivaciones personales.

Así lo consigna un informe estadístico dado a conocer por la municipalidad local, el que confirma que el número de muertos —con respecto al año anterior— aumentó en un 25 por ciento.

Destaca el informe policial que el incremento de muertos "debe constituir un llamado de atención, dado que tal relación producida en Mar del Plata supera a los valores registrados en la provincia de Buenos Aires y también en La Plata, de acuerdo con los últimos datos disponibles".

Se añade que solamente el 10 por ciento de los heridos y el 20 por ciento de los muertos, se registraron en accidentes en rutas dentro del área de Mar del Plata. El porcentaje restante correspondió a accidentes producidos en calles y avenidas de esta ciudad.

6 personas perecen ahogadas en Córdoba y la zona neuquina

CORDOBA, 10 (Télam). — Dos hombres que se hallaban bañando en la represa existente en el paraje denominado La Caracola, murieron ahogados. En diferentes circunstancias un camionero encontró igual muerte al caer al cauce del río Primero.

Se trata de Francisco Acosta, de 25 años, y José Antonio Coronel, quienes murieron al ser arrastrados por las aguas de la represa citada, en momentos en que se hallaban bañando. Sus cuerpos fueron rescatados horas después por personal de la comisaría sexta, con intervención de los bomberos de la zona.

Por otra parte, Alberto Ferretti, de 36, camionero, falleció al caer a las aguas del río Primero, mientras se lavaba luego de haber descargado mercadería en el mercado de abasto de esta ciudad.

Otros tres casos fatales

NEUQUEN, 10 (Télam). — Tres casos fatales de asfixia por inmersión se registraron en distintos balnearios de la zona.

En jurisdicción de San Patricio del Chañar, Miguel Luis Matus Herrera, chileno, de 22 años, desapareció al internarse en aguas del río Neuquén. Un menor dio aviso a la policía y luego de un intenso rastreo se logró rescatar el cuerpo de la víctima.

Otro bañista, Luis Angel Ariz, de 17, pereció ahogado en el río Limay luego de zambullirse desde un árbol, en las cercanías del lugar donde se encuentran las bombas que posee Obras Sanitarias de la Nación para proveer de agua a esta ciudad y localidades vecinas. El cadáver del menor fue extraído de las aguas más tarde por bomberos voluntarios del Neuquén y de la Dirección de Bomberos de la provincia.

También en el río Limay, a la altura de la calle Gatica, de esta capital, Ramón Quilaleo, de 21, fue arrastrado por la fuerte correntada y desapareció de la superficie. Testigos circunstanciales consiguieron rescatarlo aguas abajo, y a pesar de la respiración artificial practicada dejó de existir por asfixia por inmersión.

LLAMADAS DE URGENCIA

ASIST. PUBLICA	24687 / 28702
HOSP. PILOTO	21001
HOSPITAL ITURRASPE	21131
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA	26871
POLICIA	21141
BOMBEROS	21212 / 22222
SERV. MEDICO DOMICILIARIO	21031
SANATORIO	21032
GARAY S. A.	21033
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA	23405
COMANDO DE OPERACIONES	21101
SERV. MECANICO FERSAN S. A.	28237
Concesionario IKA	35155
- Renault	42319

Una firma azucarera aparece perjudicada en el fraude bursátil

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 (NA). — Una firma fraccionado de azúcar se sumará a los ya numerosos querellantes del ex gerente de la Bolsa de Comercio de esta provincia, Eduardo Ricardo Hernando, en el sonado caso de defraudación, por considerarse perjudicada en la suma de 330 millones de pesos, según trascendió en esferas responsables de esta ciudad.

Esas fuentes consignaron que en otras de las maniobras delictivas cometidas por el nombrado habría adquirido azúcar a una firma —cuyo nombre no se ha conocido— abonándole con supuestos títulos de valores que ahora no pudieron ser negociados en el mercado bursátil por absoluta falta de respaldo.

Por su parte, el juez de instrucción en feria, Ricardo Paraván, habría dado por terminada la indagatoria a Lucía Vicenta de de Hernando, esposa del ex gerente de la Bolsa, levantando la incomunicación que pesaba sobre ella desde que fuera traída a ésta por la Policía Federal, pero sería trasladada nuevamente detenida a la capital federal.

En otras diligencias judiciales ayer se tomó ampliación de las respectivas declaraciones a 4 miembros del directorio de la Bolsa, con el propósito de aclarar aspectos de las actividades de Hernando.

Además, viajaron a la metrópoli el secretario Eduardo Gallo y un funcionario policial para diligenciar exhortos del juez Paraván en distintos medios, con la finalidad de reunir elementos de juicio relacionados a las actividades del imputado en aquella capital.

Una queja del juez actuante

Asimismo el magistrado interviniente rehusó nuevamente formular declaraciones sobre el sumario, pero solicitó se haga público la total disconformidad del juzgado a su cargo con la falta de colaboración del gerente local de una empresa aérea y de un empleado de la misma, quienes se negaron a financiar pasajes a 24 horas en vuelo regular a dos funcionarios enviados por la justicia tucumana.

No obstante darles garantías propias —puntualizó el juez— y del ministro de Economía, Miguel Elías, respecto al pago del citado personal, se negó a facilitar los boletos oficiales.

Puntualizó seguidamente que la severidad manifestada ante el juzgado difiere con las facilidades otorgadas a Hernando por esa misma empresa aérea a la que el imputado por viajes hasta el año pasado, debía cerca de 700.000 pesos.

La negativa del gerente y el empleado podría ser encuadrada como transgresión al artículo 241 del Código Penal que condena con prisión a quienes obstruyen a un funcionario público el cumplimiento de su misión.

El directorio de la Bolsa

Anoche, por otra parte, se efectuaron por separado reuniones del directorio de la Bolsa de Comercio, en minoría, e inversionistas, decidiéndose efectuar una nueva convocatoria para mañana, con el fin de integrar en forma definitiva los miembros del cuerpo directivo para lograr la institucionalización de la entidad.

Hasta la víspera se efectuaron tres reuniones, de las que participaron directores no detenidos, síndicos suplentes y asesores jurídicos, pero no se logró reunir el número necesario para el quórum.

El síndico, contador Bernardo Carlino, está facultado para adoptar las medidas del caso.

Por su parte, el asesor Raúl Barber, se reunió también en el local de la Bolsa con más de una veintena de inversores. Las deliberaciones se prolongaron por más de dos horas, pero Barber no participó todo el tiempo, ya que en dos ocasiones cruzó el recinto donde sesionaba el directorio.

De acuerdo con lo trascendido, los inversores manifestaron su inquietud por la demora del directorio en constituirse y se opinó sobre la conveniencia de recurrir a las autoridades provinciales en procura de una solución.

Algunos aventuraron el criterio de que el sonado caso Hernando debería tramitarse ante el fuero penal económico.

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
IGUAZU	13.60	1.25	——
POSADAS	1.70	0.15	——
FORMOSA	[illegible]	——	0.02
CORRIENTES	3.80	——	0.10
LA PAZ	4.40	estacionado	
SANTA ELENA	4.38	——	[illegible]
PARANA	3.45	——	0.01
SANTA FE	4.00	estacionado	
DIAMANTE	[illegible]	——	0.01
ROSARIO	3,62	——	0.07
V. CONSTITUCION	3.07	estacionado	
SAN NICOLAS	2,71	——	0,04
RAMALLO	2.35	s/d.	
Río Salado			
SANTO TOME	4.17	——	0,01

INFORMA FELIX A. ALMEIDA S.A.

Fue elevada la oferta de vacunos registrada en el Mercado local

Una oferta de 800 vacunos se registró en el Mercado de Hacienda de Santa Fe. Estuvo integrada por 400 novillos, novillitos y toros, 360 vacas y vaquillonas y 40 terneros, arribados en 36 camiones. Las ventas se realizaron con tono encalmado en general, salvo para lotes de buena preparación que se colocaron con ambiente animado.

Precios extremos por kilo vivo: novillos, mestizos regulares 207, a 210; overos negros, pesados 190 a 215; medianos 207 a 210; cuarterones 175 a 190; novillitos: buenos 230; regulares y conserva 162 a 189; vacas: de consumo, regulares, 145 a 160; de conserva 90 a 110; vaquillonas: regulares y conserva, 150 a 180; terneros: buenos 200 a 220; regulares y conserva 140; toros: buenos 157; regulares 133 a 140.

Algunas compras: Carnes Argentinas S.A. 100; F. Recreo 60, IPM 111; CAP 26, F. La Rosita 90; Montaño Hnos. 33, Cooperativa Carniceros de Santa Fe 20, Rogelio Lobos e Hijos 18 y Piccioni Hnos. 30.

Aves y huevos

Sin variantes operó hoy el mercado de aves y huevos

La docena de huevos se comercializó: en el centro de producción: blanco grande 230 a 250 y castaño 270 a 290; al minorista: blanco chico 170 a 190, mediano 220 a [illegible], grande 255 a 265, y castaño 280 a 310; en una feria municipal de la ciudad de Bs. Aires: blanco 320 y castaño 350; y en un mercado particular: blanco 345 y castaño 385.

El kilogramo de pollo se cotizó: en las principales zonas de producción: Entre Ríos 450 a 460, Santa Fe 465 a 475, Córdoba 485 a 500, Bahía Blanca 460 a 470, y Mar del Plata 475 a 490; eviscerado en una feria municipal de la ciudad de Buenos Aires: 790; y en un mercado particular: 840.

Celoso de otro joven lo mató de dos balazos

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Con la captura de Rafael Luis Alvarez, de 18 años, quedó esclarecido el homicidio cometido el 24 de diciembre pasado en el barrio de emergencia Rivadavia, ubicado en Cobo y Curapaligüe, de esta capital.

El detenido confesó ser el autor del asesinato de Florencio Alfredo Romero, de 19 años, domiciliado en la casilla 694 del citado barrio, a causa de que ambos se disputaban la misma mujer y ésta había elegido a Romero.

Alvarez —que se domiciliaba en la casilla 876, también del barrio Rivadavia— sorprendió a Romero jugando a la paleta con unos amigos y le efectuó dos disparos que le provocaron la muerte poco después en el hospital Penna.

Tras diversas diligencias, la policía detuvo a Alvarez como sospechoso, al que los testigos reconocieron posteriormente como el asesino de Romero.

Riñen y mata al concubino

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Una mujer dio muerte a su concubino de varios balazos y luego fue detenida por la policía que investiga el suceso.

Según lo informado, hoy a las 2.30, discutieron por cuestiones privadas, Hermelinda Montaña, de 39 años, y su compañero Gustasio Irala, de 35, en una habitación de la casa de Pinzón 455, en el Dock Sud.

El altercado subió de tono y le puso abrupto fin la mujer al tomar un arma de fuego con la que hizo varios disparos contra Irala dándole muerte.

A poco de cometido el crimen se hizo presente en el lugar personal policial que detuvo a la homicida.

No hay detenidos por el asesinato de dos sexagenarias

LA PLATA, 10 (Télam). — El servicio de prensa de la jefatura de policía dio a conocer este mediodía un comunicado, en el que se consigna que no hay detenido alguno en relación con el crimen de las sexagenarias ocurrido en una farmacia de Villa Ballester.

El informe expresa que "a requerimiento del juez en lo penal, Dr. Hugo Gándara, que entiende en la causa seguida por el doble homicidio de las sexagenarias, hecho descubierto el martes 3 del corriente en el interior de la farmacia de Alvear 589, de Villa Ballester, la policía de la provincia se hace un deber en señalar a la opinión pública que son erróneas las informaciones aparecidas en distintos medios periodísticos, en los cuales se daba cuenta que se había concretado la captura del responsable del asesinato".

"Se informa también que las pertinentes investigaciones se siguen realizando con inusitado vigor con el fin de concretar la detención del o los responsables de ese grave episodio".

Deja de existir al aprisionarla una amasadora

CORDOBA, 10 (Télam). — Una joven dejó de existir al ser aprisionada por una amasadora mientras realizaba tareas en una panadería de la localidad de Freyre, distante 256 kilómetros de esta ciudad.

Se trata de Graciela Ana Bauduco de Longo de 26 años, quien por causas que se procuran establecer, resultó aprisionada por la amasadora que le causó heridas de gravedad en el cráneo que motivaron su deceso en forma instantánea.

MUERE APLASTADA POR UNA PARED

CORDOBA, 10 (Télam). — Una mujer dejó de existir al derrumbarse la pared de un rancho abandonado en el paraje denominado Los Espinillos, en el departamento San Alberto, en el interior de la provincia.

Se trata de Genoveva Altamirano de Pedernera, de 61 años, quien se encontraba circunstancialmente en el lugar en el momento de producirse el derrumbe.

Mercado de Cambio

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Estas son las cotizaciones de las principales divisas que se registraron hoy al cierre de las operaciones en el mercado libre de cambio, tipo vendedor y comprador respectivamente:

Dólar	599.—	604.—
Uruguayo	113.50	115.—
Cruceiros	30.65	30.95
Pesetas (100)	707.—	717.—
Guaraníes	460.—	466.—
Soles	4.30	4.55
Liras (100)	65.—	67.—
Bolivianos	29.20	29.70
Marcos	282.50	290.—
Libra inglesa	1.153	1.200
Chilenos	22.20	23.—
Francos fr.	127.10	131.—
Francos suizos	303.—	313.—
Coronas suecas	124.50	128.—
Dólar Bco. Nac.		
Billetes	610.—	613.—
Transferencia	602.—	605.—

Resultó dañado por el fuego un equipo perforador de YPF

Comodoro Rivadavia, 10 (NA). — Un incendio que no produjo víctimas ni daños mayores afectó a un equipo de perforación petrolera de Yacimientos Petrolíferos Fiscales ubicado en esta ciudad, y pudo ser sofocado por personal de esa empresa estatal, efectivos de la policía provincial y dotaciones del cuerpo de bomberos.

El siniestro se originó por un cortocircuito producido en el sistema eléctrico del equipo instalado a poco más de un kilómetro del barrio San Martín, uno de los núcleos más densamente poblados de esta ciudad.

El incendio comenzó a las 18.15 de ayer, mientras se hallaban en el lugar cuatro operarios que no fueron alcanzados por las llamas, pese a que éstas se propagaron a una batea que contenía 150 metros cúbicos de petróleo.

Según declaraciones de funcionarios de YPF, el equipo afectado por el fuego era obsoleto y se hallaba realizando en el lugar la última tarea de perforación antes de ser radiado de servicio.

El fuego dañó sólo una mínima parte de la estructura del equipo, mientras las pérdidas de petróleo no resultaron considerables como consecuencia de la inmediata intervención del personal que combatió las llamas.

Dos incendios en Sarandí

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Dos incendios que no causaron víctimas pero sí daños materiales se produjeron ayer en un supermercado y una fábrica de fósforos, en el Gran Buenos Aires.

Uno de ellos se registró en el supermercado de la calle Acha 933, de Sarandí, y fue combatido por dos dotaciones de bomberos, que tras casi una hora de labor dominaron el fuego sin evitar pérdidas aún no justipreciadas.

Previamente integrantes del cuartel de bomberos de Sarandí habían extinguido un siniestro en una fábrica de fósforos ubicada en la avenida Mitre al 2300 de esa localidad. Las llamas se originaron en el pañol de herramientas del establecimiento Mancoro S. A., donde había un tambor con 50 litros de combustible.

Después de una hora de trabajo los servidores públicos lograron dominar el fuego, que provocó importantes daños materiales.

Siniestro en Morón

LA PLATA, 10 (Télam). — Ocho dotaciones de bomberos lograron extinguir un incendio declarado anoche en el depósito de la farmacia Heler, ubicada en avenida Córdoba y Pellegrini, de la localidad de Morón.

El fuego, que se inició poco después de las 20, en el sótano de dicho local —de 10 por 12 metros fue dominado tras dos horas de ardua labor.

Pese a la combustibilidad del material almacenado (algodón y tubos de aerosol) las llamas sólo destruyeron el depósito ya que no afectaron el local donde está instalada la farmacia.

Cuatro bomberos (dos suboficiales de Morón y dos de La Matanza) resultaron con principios de asfixia, siendo trasladados de inmediato al hospital local.